



**Universidad Nacional Mayor de San Marcos**

**Universidad del Perú. Decana de América**

Dirección General de Estudios de Posgrado

Facultad de Ciencias Administrativas

Unidad de Posgrado

**La gestión administrativa de la DIRCOTE PNP y su  
influencia en las operaciones policiales contraterrorista  
en el Perú, 2019**

**TESIS**

Para optar el Grado Académico de Magíster en Gestión Pública

**AUTOR**

José Raúl TACUNA RUBIO

**ASESOR**

Dra. Rosa Ernestina PUENTE SALDAÑA

Lima, Perú

2023



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

## Referencia bibliográfica

---

Tacuna, J. (2023). *La gestión administrativa de la DIRCOTE PNP y su influencia en las operaciones policiales contraterrorista en el Perú, 2019*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Administrativas, Unidad de Posgrado]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM.

---

## Metadatos complementarios

<b>Datos de autor</b>	
Nombres y apellidos	José Raúl Tacuna Rubio
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	08063431
URL de ORCID	<a href="https://orcid.org/0000-0001-5123-8201">https://orcid.org/0000-0001-5123-8201</a>
<b>Datos de asesor</b>	
Nombres y apellidos	Rosa Ernestina Puente Saldaña
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	07246463
URL de ORCID	<a href="https://orcid.org/0000-0003-2650-7910">https://orcid.org/0000-0003-2650-7910</a>
<b>Datos del jurado</b>	
<b>Presidente del jurado</b>	
Nombres y apellidos	Enrique Javier Cornejo Ramírez
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	08201280
<b>Miembro del jurado 1</b>	
Nombres y apellidos	José Antonio Villacorta Huapaya
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	10321620
<b>Miembro del jurado 2</b>	
Nombres y apellidos	Jorge Fernando Gomez Reategui
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	10281900
<b>Datos de investigación</b>	

Línea de investigación	D.3.3.1. Administración Pública, Descentralización y Desconcentración
Grupo de investigación	No aplica
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento
Ubicación geográfica de la investigación	País: Perú Departamento: Lima Provincia: Lima Distrito: Cercado de Lima Calle: Av. España N° 400 Latitud: -1205770 Longitud: -77.04051
Año o rango de años en que se realizó la investigación	2020-2022
URL de disciplinas OCDE	Negocios, Administración <a href="https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.02.04">https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.02.04</a>



**ACTA DE SUSTENTACIÓN N° 0037-UPG-FCA-2023**

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER EN GESTIÓN**



**PÚBLICA**

En la Ciudad Universitaria, a los treinta días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés, siendo las nueve y treinta horas, en el aula 201 de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; ante el Jurado Examinador, **Presidido** por el **DR. ENRIQUE JAVIER CORNEJO RAMIREZ**, e integrado por los miembros: **DRA. ROSA ERNESTINA PUENTE SALDAÑA (Asesor)**, **DR. JOSÉ ANTONIO VILLACORTA HUAPAYA (Jurado)**, **DR. JORGE FERNANDO GOMEZ REATEGUI (Jurado)**; el postulante al Grado Académico de Magíster en Gestión Pública, don **JOSÉ RAÚL TACUNA RUBIO**, procedió a hacer la exposición y defensa pública de su Tesis titulada: **“La gestión administrativa de la DIRCOTE PNP y su influencia en las operaciones policiales contraterrorista en el Perú, 2019”**, con el propósito de optar el Grado Académico de Magíster en Gestión Pública.


Concluida la exposición y absueltas las preguntas, de acuerdo con lo establecido en el **Artículo 61°** del Reglamento para el Otorgamiento del Grado Académico de Magíster en Gestión Pública, los miembros del Jurado Examinador procedieron a asignar la calificación siguiente:

18 Dieciocho (Muy Bueno)

Acto seguido, el Presidente del Jurado recomienda a la Facultad de Ciencias Administrativas OTORGAR el Grado Académico Magíster en Gestión Pública, a don **JOSÉ RAÚL TACUNA RUBIO**. Se extiende la presente Acta original y siendo las 10:54 AM horas se da por concluido el Acto Académico de sustentación, firmando sus miembros en señal de conformidad.

  
**DR. ENRIQUE JAVIER CORNEJO RAMIREZ**  
**PRESIDENTE**

  
**DRA. ROSA ERNESTINA PUENTE SALDAÑA**  
**ASESOR**

  
**DR. JOSÉ ANTONIO VILLACORTA HUAPAYA**  
**JURADO**

  
**DR. JORGE FERNANDO GOMEZ REATEGUI**  
**JURADO**



**CERTIFICADO DE SIMILITUD**

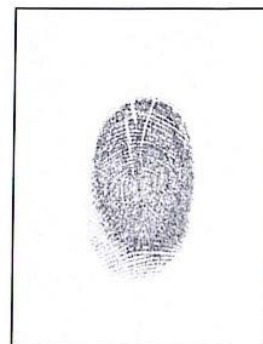
Yo, **Rosa Ernestina Puente Saldaña** en mi condición de Asesor de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Administrativas acreditado con el Dictamen N° **0034-2021-UPG-VDIP-FCA/UNMSM** de la tesis cuyo título es “**La gestión administrativa de la DIRCOTE PNP y su influencia en las operaciones policiales contraterrorista en el Perú, 2019**”, presentado por el bachiller **José Raúl Tacuna Rubio**, para optar el Grado Académico de Magister en Gestión Pública.

**CERTIFICO** que se ha cumplido con lo establecido en la Directiva de Originalidad y de Similitud de Trabajos Académicos, de investigación y producción intelectual. Según la revisión, análisis y evaluación mediante el software de similitud textual, el documento evaluado cuenta con el porcentaje de **16 %** de similitud, nivel **PERMITIDO** para continuar con los trámites correspondientes y para su publicación en el repositorio institucional.

Se remite el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en las normas vigentes, como uno de los requisitos para la obtención del Grado Académico de Magister en Gestión Pública.

**Rosa Ernestina Puente Saldaña**

DNI: 07246463



## **DEDICATORIA**

A Rosa mi amada esposa

A Raúl, Andrés y Rosa, mis queridos hijos

A mi Madre ausente

A mi Padre, mi guía

A mis queridos nietos Raquelita, Lucca y

Micaela.



## **AGRADECIMIENTO**

A mis maestros de la escuela primaria y  
secundaria; catedráticos de mi  
Universidad, así como de la Escuela de  
Post Grado de la Facultad de Ciencias  
Administrativas de la UNMSM.

## ÍNDICE

<b>LISTA DE CUADROS .....</b>	<b>vi</b>
<b>LISTA DE FIGURAS .....</b>	<b>vii</b>
<b>RESUMEN .....</b>	<b>viii</b>
<b>ABSTRACT .....</b>	<b>ix</b>
<b>CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>10</b>
1.1 Situación problemática .....	10
1.2 Formulación del problema .....	11
1.3 Justificación de la Investigación .....	12
<i>1.3.1 Justificación teórica .....</i>	<i>12</i>
<i>1.3.2 Justificación práctica .....</i>	<i>12</i>
1.4 Objetivos .....	13
<i>1.4.1 Objetivo general .....</i>	<i>13</i>
<i>1.4.2 Objetivos específicos .....</i>	<i>13</i>
<b>CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>14</b>
2.1 Marco epistemológico de la investigación .....	14
2.2 Antecedentes de investigación .....	15
2.3 Bases teóricas .....	17
2.4 Marco Conceptual .....	32
<b>CAPÍTULO III: METODOLOGÍA .....</b>	<b>36</b>
3.1 Tipo y diseño de investigación .....	36
3.2 Unidad de análisis .....	37

3.3	Población de estudio .....	37
3.4	Tamaño de muestra .....	37
3.5	Selección de muestra .....	37
3.6	Técnicas de recolección de datos .....	38
3.7	Análisis e interpretación de la información .....	38
3.8	Hipótesis de la Investigación .....	38
	3.8.1 Hipótesis general .....	38
	3.8.2 Hipótesis específicas .....	39
3.9	Identificación de variables .....	39
3.10	Operacionalización de variables .....	40
	<b>CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....</b>	<b>41</b>
4.1	Análisis, interpretación y discusión de resultados .....	41
4.2	Prueba de hipótesis .....	62
4.3	Presentación de resultados .....	68
	<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>73</b>
	<b>RECOMENDACIONES .....</b>	<b>74</b>
	<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>	<b>75</b>
	<b>ANEXOS.....</b>	<b>80</b>
	Anexo 01: Matriz de consistencia .....	81
	Anexo 02: Instrumento de Encuesta .....	82
	Anexo 03: Base de Datos (Origen de Resultados) .....	85

## LISTA DE CUADROS

Cuadro 1: Nivel de ejecución de Bienes y Servicios del PPR N° 032 .....	20
Cuadro 2: Identificación de Variables Independiente y Dependiente .....	39
Cuadro 3: Operacionalización de variables .....	40
Cuadro 4: Estadísticos descriptivos Gestión Administrativa.....	42
Cuadro 5: Estadísticos descriptivos. Recursos Humanos .....	43
Cuadro 6: Estadísticos descriptivos. Recursos Tecnológicos .....	46
Cuadro 7: Estadísticos descriptivos. Recursos Logísticos .....	48
Cuadro 8: Estadísticos descriptivos. Operaciones Policiales Contraterrorista .....	52
Cuadro 9: Estadísticos descriptivos. Operaciones de Prevención .....	53
Cuadro 10: Estadísticos descriptivos. Actividades de Inteligencia Operativa.....	55
Cuadro 11: Estadísticos descriptivos. Acciones en Investigación Policial.....	58
Cuadro 12: Escala de valores para Spearman .....	62
Cuadro 13: Correlaciones. V1 y V2 .....	63
Cuadro 14: Tabla cruzada. V1 y V2 .....	63
Cuadro 15: Correlaciones. Indicador Recursos Humanos y V2 .....	64
Cuadro 16: Tabla cruzada. Indicador Recursos Humanos y V2 .....	65
Cuadro 17: Correlaciones. Indicador Recursos Tecnológicos y V2 .....	66
Cuadro 18: Tabla cruzada. Indicador Recursos Tecnológicos y V2 .....	66
Cuadro 19: Correlaciones. Indicador Recursos Logísticos y V2 .....	67
Cuadro 20: Tabla cruzada. Indicador Recursos Logísticos y V2 .....	68

## LISTA DE FIGURAS

Figura 1: Personal PNP por categorías .....	41
Figura 2: Personal PNP Administrativo y Operativo.....	41
Figura 3: Tiempo de servicio personal PNP.....	42
Figura 4: Porcentaje. Capacitación o Especialización del personal PNP.....	43
Figura 5: Porcentaje. Formulación de Planes de Operaciones.....	44
Figura 6: Porcentaje. Capacidades administrativas del personal PNP.....	45
Figura 7: Porcentaje. Nivel de integrantes equipos de trabajo.....	46
Figura 8: Porcentaje. Existencia Red Informática.....	47
Figura 9: Porcentaje. Personal PNP con acceso a Internet.....	47
Figura 10: Porcentaje. Personal PNP con acceso al Sistema de Justicia .....	48
Figura 11: Porcentaje. Atención de Requerimientos Logísticos.....	49
Figura 12: Porcentaje. Atención de Bienes y Servicios requeridos.....	50
Figura 13: Porcentaje. Atención en Instalaciones y Acondicionamiento.....	51
Figura 14: Porcentaje. Atención pagos de pasajes y viáticos.....	52
Figura 15: Porcentaje. Capacidades para operaciones de prevención.....	53
Figura 16: Porcentaje. Nivel de Recursos Tecnológicos.....	54
Figura 17: Porcentaje. Nivel de Recursos Logísticos.....	55
Figura 18: Porcentaje. Nivel personal PNP en equipos de inteligencia.....	56
Figura 19: Porcentaje. Nivel de Recursos Tecnológicos en Inteligencia.....	57
Figura 20: Porcentaje. Nivel de Recursos Logísticos en Inteligencia .....	57
Figura 21: Porcentaje. Nivel de competencias para Investigación Policial.....	58
Figura 22: Porcentaje. Nivel Recursos Tecnológicos en Investigación Policial.....	59
Figura 23: Porcentaje. Nivel Recursos Logísticos en Investigación Policial .....	60
Figura 24: Porcentaje. Nivel de atención en ambientes e Infraestructura.....	60

## RESUMEN

Desde 1980 el Estado Peruano ha venido enfrentando las acciones terroristas de tipo directa, relacionado a los aniquilamientos, sabotajes y acciones armadas; así como, las acciones indirectas, llamadas de agitación y propaganda; conjunto de acciones que han ocasionado muerte y destrucción en nuestro país. A la fecha aún se mantienen en actividad estas organizaciones terroristas, principalmente los que pertenecen a la organización terrorista de “Sendero Luminoso” (OT-SL); sumándose a ello, la incursión de personajes que pertenecen a Organizaciones Terroristas a nivel internacional, principalmente los del Hezbollah; en tal sentido, se mantiene latente este problema público referido al delito de terrorismo, y como se trata de un problema complejo, es la Policía Nacional del Perú, quien enfrenta este problema a través de la Dirección Contra el Terrorismo (DIRCOTE PNP); unidad policial especializada, que actúa de manera profesional, técnica y pragmática a fin de reducir el accionar terrorista en nuestro país.

Mediante el presente estudio de investigación, se cumplieron los objetivos y aceptaron las hipótesis planteadas, lográndose determinar lo importante que resulta desarrollar una efectiva gestión administrativa, que van a influir positivamente en aquellas actividades y acciones policiales contraterroristas en nuestro país.

Asimismo, se realizó un tipo de investigación aplicada, mediante un diseño No experimental; siendo la unidad de análisis la DIRCOTE PNP. con una muestra determinada mediante accesibilidad, compuesta por 60 efectivos policiales, a quienes se les aplicó una encuesta mediante el empleo de un cuestionario como técnica de recolección de datos.

Finalmente, durante el procesamiento y análisis de los datos obtenidos en el presente estudio de investigación se utilizaron archivos, fuentes bibliográficas relacionadas al ámbito funcional de la DIRCOTE PNP, hojas de trabajo, Excel y el análisis correlacional mediante el Rho de Spearman; por lo cual, se validaron las hipótesis planteadas y se concluye claramente como al desarrollar una gestión administrativa efectiva se influye de manera altamente positivo, en la ejecución de las actividades y acciones policiales contra el terrorismo en el Perú, 2019.

**Palabras clave:** Gestión administrativa; Operaciones policiales contraterrorista.

## ABSTRACT

Since 1980 the Peruvian State has been facing direct terrorist actions, related to annihilation, sabotage and armed actions; as well as indirect actions, calls for agitation and propaganda; set of actions that have caused death and destruction in our country. To date, these terrorist organizations are still active, mainly those belonging to the terrorist organization "Sendero Luminoso" (OT-SL); Adding to this, the incursion of characters belonging to international Terrorist Organizations, mainly those of Hezbollah; In this sense, this public problem related to the crime of terrorism remains latent, and since it is a complex problem, it is the National Police of Peru, who faces this problem through the Directorate Against Terrorism (DIRCOTE PNP); specialized police unit, which acts professionally, technically and pragmatically in order to reduce terrorist actions in our country.

Through this research study, the objectives were met and the hypotheses were accepted, managing to determine how important it is to develop effective administrative management, which will positively influence those counterterrorist police activities and actions in our country.

Likewise, a type of applied research was carried out, through a non-experimental design; the unit of analysis being the DIRCOTE PNP. with a sample determined by accessibility, made up of 60 police officers, to whom a survey was applied using a questionnaire as a data collection technique.

Finally, during the processing and analysis of the data obtained in this research study, files, bibliographic sources related to the functional scope of the DIRCOTE PNP, worksheets, Excel and correlational analysis using Spearman's Rho were used; Therefore, the hypotheses raised were validated and it is clearly concluded that developing effective administrative management has a highly positive influence on the execution of police activities and actions against terrorism in Peru, 2019.

**Keywords:** Administrative management; Counterterrorist police operations.

## CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

### 1.1 Situación Problemática

Con el Decreto Supremo N° 023-2019-IN (2019) se aprueba la Política Nacional Multisectorial de Lucha Contra el Terrorismo 2019-2023 (PNMLCT), estableciéndose como uno de sus objetivos prioritarios: "...OP3: Neutralizar las acciones terroristas y sus modalidades de índole nacional o transnacional en el territorio nacional" (p.41).

Conforme a dicha política, se busca optimizar las acciones operativas de las Fuerzas del Orden, con las actividades de los diversos sectores involucrados, a fin de lograr intervenciones más integrales para erradicar el terrorismo.

Cabe señalar, que ante esta situación, del análisis realizado a dicha política por el área de planeamiento de la DIRCOTE PNP, las acciones terroristas se constituyen en un problema público, debido a que dichas acciones se enfrentan a las Fuerzas del Orden con un nivel de capacidad operacional reducida, no permitiendo efectividad en los resultados contra este delito de terrorismo; a ello, hay que agregar limitaciones en los otros operadores de justicia como el Ministerio Público y el Poder Judicial, debido a la ineficacia del marco legal para abordar casos de terrorismo; significando además, que las acciones terroristas están respaldadas por acciones vinculadas al Tráfico Ilícito de Drogas, lo cual producen un efecto principal: continuidad de las acciones terroristas; y por consiguiente, la vulnerabilidad del Estado de Derecho en nuestro país.

De acuerdo con el Reglamento de la Ley de la Policía Nacional del Perú (Decreto Supremo N° 026-2017-IN, 2017) establece que: "La DIRCOTE PNP, es el órgano especializado de carácter técnico y sistémico, normativo y operativo, responsable de prevenir, investigar, combatir y denunciar el delito



de terrorismo, dentro del marco de la normativa sobre la materia; siendo su competencia a nivel nacional” (Art. 115°).

Ante tal desafío, dicha unidad especializada de la PNP, conforme al diagnóstico situacional realizado por su área de Planeamiento, no cuenta con una adecuada infraestructura debidamente acondicionada e implementada, bajo nivel de tecnología y logística, personal que requiere incrementar sus capacidades y competencias requeridas para tal fin, con lo cual, no permiten desarrollar sus actividades administrativas en base a herramientas de gestión moderna; de tal forma, que no resulta muy efectivo la ejecución de las actividades y acciones policiales contraterrorista; esto es, operativos de prevención, actividades de inteligencia y acciones para la investigación policial de dicho delito. Cabe señalar que con este conjunto de actividades y acciones se efectúan principalmente, las detenciones y denuncias a los integrantes de estas organizaciones terroristas en todo el ámbito geográfico de nuestro país.

## **1.2 Formulación del Problema**

### ***1.2.1 Problema General***

¿Cómo influye la gestión administrativa de la DIRCOTE PNP en las operaciones policiales contraterrorista en el Perú, 2019?

### ***1.2.2 Problemas Específicos***

1. ¿En qué medida los Recursos Humanos en la Gestión Administrativa de la DIRCOTE PNP influye en las operaciones policiales contraterrorista en el Perú, 2019?
2. ¿De qué forma los Recursos Tecnológicos en la Gestión Administrativa de la DIRCOTE PNP influye en las operaciones policiales contraterrorista en el Perú, 2019?
3. ¿Cómo los Recursos Logísticos en la Gestión Administrativa de la DIRCOTE PNP influye en las operaciones policiales contraterrorista en el Perú, 2019?

## **1.3 Justificación de la investigación**

### ***1.3.1 Justificación teórica***

El estudio ha considerado dos aspectos relevantes, un primer aspecto referido a la gestión administrativa de la DIRCOTE PNP, que comprende el aspecto de personal, tecnología y logística; y un segundo aspecto, referido a las operaciones policiales contraterrorista que se ejecutan en el Perú, los cuales comprende las operaciones de prevención, actividades de inteligencia y acciones para la investigación policial.

Estas dos variables: La gestión Administrativa de la DIRCOTE PNP y las operaciones policiales contraterrorista, van a estar relacionadas de manera causal, es decir, se evaluará cómo se desarrolla la gestión administrativa en la DIRCOTE PNP y cómo determina la efectividad de las operaciones policiales contraterrorista. Para ello, se tomarán en cuenta pilares fundamentales de la gestión administrativa como la capacitación y especialización del personal policial, nivel de tecnología y aspectos logísticos, que van a determinar qué tan efectivos son los resultados obtenidos, y con que soporte cuentan estas operaciones policiales que van a permitir contribuir a resolver este problema público en el Perú.

### ***1.3.2 Justificación práctica***

La presente investigación permite aplicar de manera práctica en la DIRCOTE PNP las diversas herramientas de gestión moderna, con lo cual se brindaría el soporte requerido, para que las operaciones policiales sean efectivas y por ende contribuir a resolver de manera progresiva el problema público planteado, referido a aquellos individuos u organizaciones que realizan acciones terroristas de índole nacional o transnacional en el Perú.

## **1.4 Objetivos**

### ***1.4.1 Objetivo General***

Evaluar la Gestión Administrativa de la DIRCOTE PNP y su influencia en las Operaciones Policiales Contraterrorista en el Perú, 2019.

### ***1.4.2 Objetivos Específicos***

- 1.** Establecer el grado de influencia de los Recursos Humanos de la Gestión Administrativa de la DIRCOTE PNP en las Operaciones Policiales Contraterrorista en el Perú, 2019.
- 2.** Identificar los Recursos Tecnológicos en la Gestión Administrativa de la DIRCOTE PNP y su influencia en las Operaciones Policiales Contraterrorista en el Perú, 2019.
- 3.** Evaluar los Recursos Logísticos en la Gestión Administrativa de la DIRCOTE PNP y su influencia en las Operaciones Policiales Contraterrorista en el Perú, 2019.

## **CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO**

### **2.1 Marco epistemológico de la investigación**

#### **Epistemología de la administración**

En un mundo cambiante, dinámico y complejo, en el cual se desarrollan las organizaciones en sus diversas formas, hace necesario saber cómo orientarlas o dirigir las para lograr satisfacer necesidades importantes de las personas para su bienestar personal, familiar y profesional. Es aquí donde radica la importancia de la administración a través de una buena gestión, la cual debe entenderse, que administrar es dirigir gente, gobernar pueblos y naciones; de esta forma, la administración se convierte en la ciencia del poder y la toma de decisiones que influyen concretamente en la interacción humana.

En tal sentido, Pinilla (1982) nos señala lo siguiente:

El poder es capacidad de tomar decisiones que determinan la acción e interacción humana. El poder es acción directriz. La administración es la ciencia del poder, es decir, de las reglas funcionales que hacen posibles el acierto y la eficacia en la adopción de decisiones, elevándolas hacia más altos niveles de respeto a la dignidad humana y a la justicia social.

Los grupos humanos tienen necesidades que sólo pueden resolverlas la decisión, la acción y la interacción guiadas por el conocimiento. La administración es acción y decisión guiada por el conocimiento y no solo quehacer instrumental. La administración es saber no teórico e inoperante, sino que llega al mundo de los demás, determinando cambios en modos y pautas de conductas, cosas y procesos, dándoles dirección y sentido ético. La administración es un nuevo dominio resultante de la síntesis entre conocimiento y acción, aplicada a la toma de decisiones que encauzan la interacción.

La administración aplica los conocimientos de las ciencias naturales y sociales a resolver mediante acciones concretas las necesidades fundamentales que la interacción de los grupos plantea. La administración es la forma como la sociedad sintetiza el conocimiento y la acción para alcanzar las decisiones que

permitan resolver las necesidades de empresas, gobiernos, instituciones educativas y organizaciones de defensa.

La administración representa, desde el punto de vista de la teoría del conocimiento o epistemología, la resultante fecunda de la integración de las dos vertientes de la expresión humana: conocimiento (aprehensión cognoscitiva del objeto) y acción (modificación del mundo externo), integradas en la unidad de los actos de toma de decisiones o actos administrativos (pp. 30, 31, 32).

Por lo tanto, la gestión requiere conocimientos teóricos y la capacidad de traducir esos conocimientos teóricos en acciones e interacciones humanas precisas; por lo cual, se requiere saber pensar, saber liderar, saber analizar y sintetizar, saber decidir, saber desplegar, saber criticar situaciones y saber llevar las decisiones a la práctica en acciones inteligentes, para diseñar y generar cambios en el mundo real de manera concreta, transcendental y práctico, realizando esfuerzos directos de acción e interacción humana entre sí, para el logro de objetivos previamente establecidos.

## **2.2 Antecedentes de la Investigación**

### ***2.2.1 Antecedentes Nacionales***

**Lara (2015)** con la Tesis de Maestría: La investigación policial en el caso MOVADef en Lima Metropolitana de Abril del 2014. Perú; a través del cual, se hizo de conocimiento sobre los problemas y dificultades que la DIRCOTE PNP tuvo que afrontar durante el proceso de investigación policial, al organismo generado denominado MOVADef; para lo cual, tuvo que adaptar diversos procedimientos policiales, que resultaba novedoso hasta entonces, sobre todo lo relacionado al análisis y evaluación de la documentación policial que se logró obtener de este caso. Cabe señalar que mediante este trabajo de investigación se brindaron criterios y enfoques diversos que debieron ser tomados en cuenta para formular una política nacional de lucha contra el terrorismo, toda vez que se trataba de manejar este delito no basado en actos violentos.

**Conde (2017)**, Tesis de Maestría: Planificación operativa y la gestión administrativa de la dirección ejecutiva de tecnología de la información y comunicaciones de la PNP en el año 2016, Perú; en la cual, se establece la existencia de una relación significativa entre estas dos variables, con lo cual, al establecerse un buen planeamiento operativo las acciones administrativas de la dirección ejecutiva de tecnología de la información y comunicaciones de la PNP, tendrán un claro direccionamiento para su gestión.

**Diestra (2018)** con la tesis de maestría: La Gestión Administrativa y el Clima Organizacional en la Dirección de Investigación Criminal de la Policía Nacional del Perú - Cercado de Lima, 2014; llegándose a determinar una relación significativa entre ambas variables de estudio, concluyéndose que la gestión administrativa mejora en cuanto a la calidad del servicio que brinda al existir un efectivo clima organizacional en dicha unidad policial.

**Zubiate (2019)** con la Tesis de Doctorado: La innovación tecnológica para las Operaciones Policiales en Lima Metropolitana, 2011 – 2016, Perú; con la cual, se concluyó que mediante la innovación tecnológica se optimizan las operaciones policiales de manera efectiva, al existir una relación altamente positiva entre dichas variables de estudio.

**Falla (2020)** con la Tesis de Maestría: Planeamiento Operacional Conjunto y las Operaciones Contraterroristas en el Comando Especial del Valle del río Apurímac, Ene y Mantaro. Perú; establece un nivel de correlación significativo entre ambas variables, con lo cual al formular un plan operacional conjunto de manera efectiva, las acciones y actividades contraterrorista del Comando Especial VRAEM logran el objetivo deseado en cada operación contraterrorista que ejecuten.

### **2.2.2 Antecedentes Internacional**

**Cepeda (2015)** con la Tesis Doctoral: Estados Unidos tras el 11-S y relaciones cívico-militares: de la transformación militar al paradigma de contrainsurgencia; siendo el objetivo principal, realizar un estudio sobre la transformación en la aplicación del poder militar de EE.UU. al paradigma COIN, al estar implicado en la guerra global contra el terrorismo; estudio que comprende al período 2001-2011. COIN significa Contra Insurgencia, el cual tuvo un gran respaldo en las actividades cívico-militares, los cuales fueron mayormente aplicadas posteriormente en las operaciones contra Afganistán e Irak.

**Pazos (2015)** con la Tesis Doctoral: Política de lucha contra el terrorismo de la Unión Europea (UE): Una prioridad en la agenda internacional; la cual, tuvo como objetivo principal realizar un análisis y descripción de hechos ocurridos durante el período de 2001 hasta el 2015, período en el cual se intensificó el terrorismo internacional en el mundo occidental, y en base al cual la Unión Europea estableció una política internacional en la lucha contra esta amenaza y surgimiento del accionar terrorista internacional en Afganistán e Irak contra el Estado Islámico; resultando que la aplicación de estas políticas de seguridad y defensa, resultaron indebidamente adaptadas ante esta nueva realidad, existiendo limitaciones en lo operativo, económico y político para afrontar este nuevo escenario del terrorismo a nivel internacional.

## **2.3 Bases teóricas**

### **2.3.1 Gestión administrativa**

Según Bolívar & García (2016) indica que la gestión de un individuo o grupo humano, consiste en desarrollar actividades, acciones o tareas específicas de manera efectiva que permitan el logro de metas y objetivos previamente establecidos; por lo cual, debe entenderse que es posible alcanzar los objetivos mediante una gestión administrativa

efectiva con el buen empleo del personal, tecnología y apoyo logístico respectivo.

Asimismo, está demostrado a través de la experiencia profesional que la mejor forma de alcanzar una meta u objetivo es a través del planeamiento, el cual nos orientará el camino a seguir, considerando que también es necesario adecuar nuestra organización a dicho planeamiento, de tal forma que, ante cualquier desvío de la ruta emprendida, se sabrá que decisiones tomar de manera oportuna.

En tal sentido, habrá una mayor efectividad de la gestión administrativa cuando también se utilicen estos dos pilares importantes: planeamiento y organización, toda vez que va a contribuir a tomar decisiones efectivas y oportunas, reduciendo los riesgos y optimizando el empleo de los diversos recursos para dicha gestión.

Otro de los aspectos importantes a tener en cuenta para lograr una gestión administrativa efectiva, es el Tiempo. En tal sentido, siendo el tiempo una clave importante, algunos autores como Mengual *et al.* (2012), indican lo siguiente:

Gestionar el tiempo significa dominar el propio tiempo y trabajo, en lugar de ser dominado por ellos. Es una de las claves para alcanzar los objetivos y metas propuestos. La gestión del tiempo es una herramienta de management que permite manejar y disponer plenamente del tiempo de trabajo, evitando en lo posible toda interrupción que no aporte nada a los objetivos de la organización (p.4).

En la práctica, el uso de la tecnología informática y comunicaciones facilita el empleo de la información digitalizada; por lo cual, se pueden realizar actividades o acciones mucho más dinámicas. De igual forma, no permite una mayor saturación de las actividades durante la jornada laboral, reduciendo el estrés del personal y contribuyendo a un rendimiento óptimo.

Importante resulta que la gestión administrativa en una organización se debe realizar en equipo; por lo tanto, la comunicación



entre sus integrantes debe ser la mejor implementada; tal es así, que interpretando a Robbins & Judge (2009), la única forma que un grupo este bien comunicado, es solo transfiriendo el significado de información e ideas de un integrante a otro, pero también debe ser entendida; por lo tanto, la comunicación debe involucrar tanto la transmisión de significado como la comprensión de quien la recibe.

La implementación de un buen sistema de comunicación debe basarse en programas de instrucción y desarrollo organizacional, que oriente adecuadamente a todo el personal de la organización, con lo cual se pueden establecer protocolos de comunicación que uniformicen las acciones en cada caso; y adicionalmente, establecer los diversos formatos de mensajes que debe emplearse, de tal forma que se mejore la toma de decisiones en los diferentes niveles de la organización.

Una actividad importante para garantizar una efectiva gestión es la relacionada al seguimiento y evaluación, la cual está inmerso en los diversos mecanismos de control, con lo cual se realizan las acciones de retroalimentación para determinar si la gestión administrativa está permitiendo obtener los resultados esperados; se debe tener en cuenta, que en la práctica muy pocos gestores le dan importancia a esta actividad.

En tal sentido, durante el presente trabajo de investigación, se ha evaluado la gestión administrativa de la DIRCOTE PNP, en base a tres indicadores: Recursos Humanos, Recursos Tecnológicos y Recursos Logísticos, referido a los bienes y servicios que se asignan mediante el programa presupuestal N° 032: "Lucha Contra el Terrorismo"; el cual, es una herramienta de gestión que permite obtener los recursos económicos financieros para la obtención de los bienes y servicios, así como para implementar algún proyecto de inversión requerido para el cumplimiento de la misión asignada; durante el año 2019 se ejecutó a un nivel de avance del 92%, tal como se indica en el Cuadro 1:

**Cuadro 1: Nivel de ejecución de Bienes y Servicios del PPR N° 032: "Lucha Contra El Terrorismo" – AF 2019**

PRODUCTO / ACTIVIDADES	PIM (S/)	EJECUCION (S/)	AVANCE (%)
<b>CCIONES COMUNES</b>	<b>1,053,270.00</b>	<b>813,179.00</b>	<b>77.2%</b>
Gestión del Programa	1,006,270.00	766,373.00	76.2%
Seguimiento y Evaluación	47,000.00	46,806.00	99.6%
<b>FF.O. CON CAPACIDADES OPERATIVAS ADECUADAS</b>	<b>682,126.00</b>	<b>579,864.00</b>	<b>85.0%</b>
Mantenimiento y Reparación de Armamento, Material y Equipos	196,783.00	103,177.00	52.4%
Captación y Capacitación del personal de las FF.O.	249,343.00	240,687.00	96.5%
Mantenimiento de Instalaciones Policiales	236,000.00	236,000.00	100.0%
<b>OPERACIONES Y ACCIONES POLICIALES</b>	<b>2,824,918.00</b>	<b>2,811,827.00</b>	<b>99.5%</b>
Planeamiento y ejecución de las operaciones y acciones policiales	2,222,178.00	2,209,485.00	99.4%
Operaciones de información y sensibilización	602,740.00	602,342.00	99.9%
<b>TOTAL:</b>	<b>4,560,314.00</b>	<b>4,204,870.00</b>	<b>92.2%</b>

**Fuente. Página Amigable del MEF-2019**

### 2.3.2 Herramientas de gestión administrativa

Existen una serie de herramientas de gestión moderna, que pueden ser aplicadas en una organización, según su misión, visión, realidad o su contexto actual, con lo cual permita desarrollar sus actividades de manera efectiva para incrementar su productividad y competitividad. Podemos mencionar las siguientes:

**Kaizen (Mejora Continua):** Basado en una filosofía japonesa, en la cual se busca que los procesos de la organización sean eficientes, eficaces y más adaptables. Las entidades u organizaciones que aplican el enfoque del Kaizen, están totalmente convencidos que cada día debe ser mejor. Interpretando a Maurer (2019), implica realizar pequeñas acciones que no sean imposibles de realizarlas; es decir, implica dar pequeños pasos para lograr objetivos, se trata de resolver problemas pequeños para que no se conviertan en grandes problemas.

**Calidad Total:** Según Carro y Gonzáles (2011) indica que “es una manera de gerenciar toda una organización interpretando que el fin de la misma es satisfacer los requerimientos de sus consumidores o

clientes por medio de mejorar la calidad de sus procesos y productos” (p.6). Por tal motivo, la Calidad Total, se debe considerar como una estrategia de gestión en la cual, todo el personal de la organización participa en forma continua en la mejoría de los procesos y procedimientos que desarrolla dentro de su organización para una efectiva productividad de los bienes y servicios que ofrece.

**Empowerment:** Significa empoderar al personal de una organización en sus diversos niveles, delegándoles la autoridad y el poder necesario al personal para que asuman decisiones y responsabilidades lográndose que la organización sea más dinámica, lo cual es muy positivo en este mundo tan cambiante. Es importante tener presente lo que indica Wilson (2004), al referirse al empoderamiento; esto es, cuando las personas son libres para pensar y asumir riesgos, la innovación y la creatividad surgen como resultado directo del empoderamiento, ocasionando un efecto multiplicador positivo en todos los niveles de la organización.

**Downsizing:** Esta herramienta de gestión, permite establecer y determinar de forma óptima, el tipo y tamaño de la estructura organizacional, en función de los objetivos planteados; logrando con ello, implementar las estrategias, sus procesos y procedimientos para ser más competitiva; por lo cual, resulta importante lo que indican Soria y Herrero (2016), al explicar: “En este sentido, las reducciones de personal tratan de lograr efectividad en costes, mientras que el término amplio busca una transformación intencionada para cambiar el diseño de la organización, sus procesos, cultura y valores” (p.119).

**Coaching:** Es una herramienta que apoya de manera efectiva a la gestión de la organización, desarrollando un proceso de orientación y entrenamiento para el personal que ocupa cargos gerenciales o diversas jefaturas, cuyos puestos resultan ser valiosos y estratégicos para el desarrollo de la organización; con lo cual, también se genera un gran apoyo a todo el personal de la organización. Según Lozano (2008) en su análisis sobre el coaching, determina que es una estrategia

importante en un mundo muy dinámico, toda vez que las personas buscan superarse con la finalidad de ser más productivo y aprovechar su accionar en diversos contextos.

Just in time: enunciado que taxativamente indica "Justo a tiempo" y que en forma práctica se debe entender como una filosofía donde tanto los insumos como los productos que se obtienen deben entregarse y obtenerse en el momento preciso y de acuerdo a lo que fue programado; importante es lo que considera en su artículo científico Badillo y Cetre (2018):

El principio fundamental en el que se basa el Justo a Tiempo es precisamente la eliminación de todos aquellos aspectos que le involucren a la organización un desperdicio, el cual significa un costo, por lo que precisa de realizar todas aquellas actividades necesarias que permitan aprovechar todos los recursos y que a su vez permitan a las empresas alcanzar la excelencia, ser productivo y competitivo (p.4).

Outsourcing: Entendido como actividades de una organización que deben ser realizadas por otras entidades, conocido como tercerización; lo cual, implica que la organización desarrolle estrategias que permitan impulsar aquellas actividades que son la razón directa para lo cual fue creada, mientras que otra organización ejecute aquellas tareas consideradas secundarias o de apoyo. Al respecto interpretando a los autores Werther & Davis (2008), esta modalidad adoptada tiene como fin reducir costos y hacer más competitiva a la organización, con lo cual se lograría mayor efectividad en el logro de los objetivos planteados.

Inteligencia emocional: Enfoque que se fundamenta en entender las emociones propias y las de los demás para poder influir sobre ellas. Las organizaciones que se desarrollan en un mundo dinámico, deben estar dispuestas a trabajar con las emociones positivas de su personal, a fin de lograr mejores niveles de productividad y competitividad. En tal sentido, es importante desarrollar habilidades de su personal asociadas a la inteligencia emocional; considerando, además por otro lado, que

“la inteligencia emocional se convierte en una habilidad para procesar la información emocional que incluye la percepción, la asimilación, la comprensión y la dirección de las emociones” (Mayer & Cobb, 2000, p. 273, citado en García & Gimenez, 2010, p.44).

### ***2.3.3 Modelos de gestión pública***

Un modelo de gestión pública es entendido como un mecanismo o herramienta que diseña, planifica y emplea una organización para el logro de determinados objetivos, estableciéndose interrelaciones al interior de ella, así como con otras entidades, facilitando el desarrollo de sus estrategias, procesos y procedimientos de manera muy efectiva.

Según Felcman (2015), establece los siguientes modelos de gestión: La Gestión burocrática, la cual se debe entender como un conjunto de acciones y actividades enmarcadas dentro de un organismo formal, con niveles jerárquicos establecidos y debidamente especializados; así como, un marco legal bien demarcado y donde sus procedimientos son estandarizados e impersonales. Esta gestión debe ser evaluada en función de términos de eficiencia y eficacia en el logro de objetivos predeterminados. Asimismo, la visión sobre el rol del Estado y la visión sobre la efectividad de las organizaciones públicas son las bases del innovativo modelo de gestión. El Estado, por tanto, debe garantizar las condiciones apropiadas para que se logre el pleno desarrollo de las libertades individuales, velar por el cumplimiento de las normas de una competencia sana y aplicar las leyes a fin de posibilitar el cumplimiento de todo lo mencionado anteriormente. En cuanto al modelo de gestión participativo, en su esencia defiende valores de autorregulación social y coloca en un segundo plano cualquier intervención de tipo autoritario. Finalmente, una forma de anarquía organizada, se caracteriza por un modelo de gestión en el cual hay preferencias problemáticas, tecnologías difusas y participación fluida, como sucede en algunas universidades.

### ***2.3.4 Competencias y capacidades del personal***

Interpretando a Spencer & Spencer (1993), citado por Alles (2008), debe entenderse que una característica interna que tiene el personal para determinar su nivel de efectividad en la realización de un trabajo o afrontar una situación determinada se conoce como competencia; por lo tanto, esta característica llamada competencia comprende una suma de habilidades, actitudes, capacidades y expertise relacionados a un trabajo en concreto o en el desempeño de un cargo determinado.

En tal sentido, cuando una persona tiene una mezcla específica de conocimiento; capacidad de aprendizaje; saber cómo hacer; saber cómo gestionarse uno mismo como individuo en el lugar de trabajo; saber cómo comportarse o actuar; y, determinación para ejecutar planes, resulta ser competente.

### ***2.3.5 El liderazgo y su influencia en el personal***

Un estudio de Top Employers Institute (2015) de España, realizado en 600 organizaciones, ubicados en 99 países, con la participación de 3,000 personas ha permitido determinar el tipo de liderazgo que desean establecer; así como, un perfil y modelo de capacidades y competencias que deben tener los líderes; significando, que es mayor la tendencia de que el personal quiere desarrollar estas habilidades. En este sentido, el liderazgo presenta una forma colectiva e integral de desarrollarse; resultando que mediante este estudio se establecieron, además, formas concretas de tipos de liderazgo, como por ejemplo: Un liderazgo colectivo, mediante el cual, existe la idea que cualquier personal de la organización con suficiente compromiso tenga el apoyo suficiente para ser un líder; tener presente que el líder se define por su influencia y no por el cargo o funciones que realice o desarrolle dentro de la organización; recuérdese que el personal asume la responsabilidad de su propia formación y por ello la importancia de los programas de desarrollo del liderazgo. Finalmente

mediante este estudio se establece claramente que los niveles de evaluación del liderazgo no debe estar solamente en función a la minimización de costos o incremento de la rentabilidad que obtenga un organización para considerar a alguien que está guiando bien al personal; las organizaciones necesitan una medida más objetiva de la eficacia general de sus aplicaciones de desarrollo de liderazgo; así como, el uso de tecnologías específicas, como capacitación y tutoría en línea, aprendizaje electrónico, colaboración virtual, entre otros; con lo cual, se va a contribuir con un mejor efecto multiplicador el desarrollo del liderazgo en cualquier organización.

### **2.3.6 *¿Qué tipo de cultura organizacional se debe establecer?***

Según Robbins y Judge (2009), “la cultura organizacional es definida como un sistema de significado compartido por todo el personal de la organización, el cual la distingue de las demás” (p.551). En ese sentido, se debe entender como un conjunto de actitudes, manifestaciones de la personalidad, hábitos, paradigmas, tradiciones y valores que expresan principalmente la identidad de una organización; significando que estas manifestaciones se dan en diferentes grupos que influyen en el comportamiento organizacional.

Interpretando a Gómez & Rodríguez (2013), la cultura organizacional comprende un sistema de normas y valores que guían cómo deben comportarse las personas dentro de una organización; este comportamiento o actitudes se transmiten a todo el personal en períodos sucesivos y mediante un proceso de socialización a través de los cuales se castiga o se premia.

En tal sentido, cuando el personal aprecia la cultura organizacional establecida, genera un impacto positivo en la moral, la motivación, satisfacción y productividad en la organización.

Debe tenerse presente, que también influyen los elementos culturales del medio social, que regulan o unifican su comportamiento, sobre todo su forma de pensar y de ser; esto incluye no solo las

costumbres y creencias, sino además la vestimenta, comidas y otros aspectos que influyen decididamente.

En la medida que se tenga en cuenta todo lo señalado anteriormente, se estará implementando una cultura organizacional fuerte, lo cual va a contribuir a que las diversas actividades y acciones se desarrollen de manera eficiente y eficaz, lográndose obtener con mayor productividad los bienes y servicios que ofrece una organización.

### **2.3.7 *La tecnología en la gestión administrativa***

Toda organización debe implementar un sistema de información que brinde el apoyo necesario y oportuno a la gestión administrativa; esto es, contar con la información que optimice la toma de decisiones en sus diferentes niveles, permitiendo ejecutar con eficiencia y eficacia las actividades y funciones de todo el personal. Al respecto, Stoner, Freeman y Gilbert (2009), fundamentan este concepto o criterios al indicar que los gerentes al contar con información exacta y oportuna, pueden garantizar que se está cumpliendo las metas al hacer realidad los planes formulados; el no hacerlo, implicaría desarrollar un trabajo ineficiente e ineficaz.

En tal sentido, el empleo de la tecnología de información resulta ser una herramienta de gestión para desarrollar e innovar los procesos, procedimientos, técnicas y métodos involucrados en la transformación de los insumos en bienes y servicios que brinda la organización.

En un mundo moderno, cambiante y dinámico, la tecnología se constituye en una herramienta indispensable para implementar y aplicar las fases principales del proceso de la ciencia de la administración: planificar, organizar, dirigir y controlar, con lo cual se logran los objetivos o metas de una organización de forma efectiva.

Los sistemas de información se desarrollan con diferentes propósitos, dependiendo de las necesidades de la empresa; a su vez, los conforman:



los sistemas de procesamiento de datos, que son sistemas de información computadorizados que se desarrollan con el fin de procesar los grandes volúmenes de información generada en las funciones administrativas; los sistemas de información para la administración, o MIS (management information systems), que toman en cuenta las funciones del procesamiento de datos y se sustentan en la relación entre las personas y las computadoras; y los sistemas de apoyo para la toma de decisiones, o DSS (decision support systems), que ponen énfasis en el soporte en cada una de las etapas del proceso de toma de decisiones (Kendall & Kendall, 2011, citado por Casanovas et al., 2014, p. 14).

### **2.3.8 Efectividad del proceso logístico**

La logística según Thompson (2007), la cataloga como una función operativa que abarca las acciones y procesos requeridos para el flujo de las materias primas, existencias en procesos, componentes y productos terminados de tal modo que estén con el stock adecuado, lugar correcto y cuando se le requiera.

Esta concepción de la logística, permite establecer que tiene un alcance más amplio, es decir comprende a toda la organización, no sólo como función operativa sino además como una función administrativa, que en conjunto sería denominado gestión logística, que comprende desde el planeamiento, coordinación, ejecución hasta el control de las acciones que permita obtener los insumos y productos que requiere la entidad para maximizar la obtención de los bienes o servicios que brinda la organización.

Dentro del contexto de las contrataciones públicas, se han realizado muchos procesos de adquisiciones envueltos en temas de favorecimiento a determinados proveedores, casos de corrupción generados por los mismos comités de contrataciones, adquisición de bienes o servicios totalmente inadecuados de acuerdo al requerimiento que hace una entidad; por lo tanto, existe mucha duda e inseguridad entre los diferentes actores en este proceso, considerando que se trata

de utilizar los recursos públicos y que debe ser lo más eficiente y eficaz posible.

Según lo publicado en CONEXIÓN ESAN, por Velásquez (2016), quien como producto de su análisis menciona la importancia de definir correctamente el bien o servicio a contratar, esto es, establecer claramente las especificaciones técnicas de dicho bien o servicio, apoyado por referencias tecnológicas que hagan que se efectúen compras necesarias y que satisfagan las necesidades reales de una entidad; de igual forma, que estas compras se sometan a un proceso con acceso a información transparente; y, finalmente, generar un contrato en base a condiciones reales que permitan evitar afectar su cumplimiento, es decir se trata de orientarlo hacia una política de estímulos y no solamente sanciones.

En tal sentido, este tipo de acciones propuestos, deben tener una acción complementaria para una mejor implementación; esto es, que el personal responsable de la función logística debe someterse a un programa de capacitación, preparación y entrenamiento continuo, de tal forma que tengan las competencias y capacidades requeridas para desarrollar estas funciones y asumir las responsabilidades correspondientes.

### ***2.3.9 Situación del terrorismo en el Perú***

Conforme al análisis efectuado al anexo 2 del Programa Presupuestal N°032:Lucha Contra el Terrorismo del Pliego Ministerio del Interior, a cargo de la DIRCOTE PNP, se mantienen actividades y acciones terroristas en aquellas zonas declaradas en estado de emergencia, principalmente como aquellas ubicadas en los valles de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro, conocido como la zona del VRAEM; donde los delincuentes terroristas efectúan acciones de agitación y propaganda, así como, acciones agresivas contra las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú; manteniendo estas actividades debido a una

limitada presencia de entidades del Estado y ser una zona muy alejada y agreste.

En este mismo análisis, queda establecido que los grupos terroristas desarrollan cuatro formas de lucha: Acción armada, Aniquilamiento selectivo y Sabotaje, denominado acciones directas, y Agitación y propaganda, denominado acciones indirectas.

Dentro de este contexto, la DIRCOTE PNP desarrolla las operaciones policiales contraterroristas en coordinación con las Fuerzas Armadas del Perú, organizados estratégicamente en el denominado Comando Especial VRAEM, y con las demás Unidades Policiales Especializadas a nivel nacional; importante resultan las operaciones de prevención, operaciones de inteligencia operativa y las operaciones sobre la investigación policial del delito de terrorismo.

Finalmente, mediante este análisis realizado, queda claro que la organización terrorista “Sendero Luminoso” (OT-SL) continua reordenándose mediante una nueva estrategia llamada “*Solución Política a los problemas derivados de la guerra interna*”, actividades que realizan mediante la implementación de los llamados organismos generados (organismos de fachada), que en forma clandestina se infiltran en universidades, gremios sindicales, grupos sociales, culturales y otros; utilizando como estrategia de conexión los establecimientos penales de las denominadas “Correas de Transmisión”, actividades que abiertamente vienen siendo realizadas por el “Movimiento por Amnistía y Derechos Fundamentales” (MOVADEF), con fines de inserción en la vida política del país y con otros movimientos afines.

### ***2.3.10 Operaciones y Acciones Policiales Contraterrorista en el Perú***

Conforme al Manual de Operaciones Policiales de la Policía Nacional del Perú (2018), se establece que el Contraterrorismo es el conjunto de estrategias, prácticas y tácticas que desarrolla el Estado Peruano en los ámbitos político, social, económico, legal y policial-

militar, a fin de conjurar el accionar del Terrorismo tipificado en el Decreto Ley 25475. En tal sentido, las operaciones y acciones policiales contraterrorista son realizadas por la DIRCOTE PNP, como unidad especializada, de conformidad a la Constitución Política del Perú, Ley de la Policía Nacional del Perú según D. Leg.1267 y su respectivo Reglamento; así como, las Políticas y Lineamientos establecidos en los diferentes niveles del Plan Estratégico del Ministerio del Interior.

Las denominadas operaciones y acciones policiales contraterrorista, implican un conjunto de actividades dirigidas por la DIRCOTE PNP contra el accionar terrorista que afectan el orden interno y público del país y que comprometen la participación de una o varias unidades especializadas, que se denominan operaciones conjuntas, o con el apoyo de las Fuerzas Armadas del Perú u organismos de Inteligencia de países amigos, acciones que se denominan operaciones combinadas, las cuales se ejecutan en las jurisdicciones correspondientes. Es así, que durante el año 2019 se realizaron 3,542 operativos, que han permitido 48 detenidos y la incautación de armamento, explosivos, municiones y otros pertrechos al respecto.

### ***2.3.11 Acciones policiales de prevención contra el delito de terrorismo***

Las acciones policiales de prevención contra el delito de terrorismo, son realizadas contemplando el marco legal al respecto; por lo cual, la DIRCOTE PNP desarrolla un conjunto de actividades, en cualquier punto del país, informando y logrando un nivel de sensibilización profunda en las personas de diferentes estratos sociales, con el objetivo de internalizar en ellos, sobre lo perjudicial que representó y continúa representando la delincuencia terrorista en nuestro país. Estas actividades se fundamentan en los conceptos relacionados a lo que se conoce como operaciones psicológicas; por lo cual, se ejecutan en Universidades, Instituciones de Educación Superior, Centros Educativos, Juntas Vecinales, Centros Poblados, zona del VRAEM y comunidades en general.

Durante el año 2019 la DIRCOTE PNP logró desarrollar 342 operaciones psicológicas, habiéndose sensibilizado a 59,445 personas.

### ***2.3.12 Actividades de inteligencia operativa contra el terrorismo***

Conforme al Manual de Procedimientos Operativos Contraterrorista de la DIRCOTE (2018), la inteligencia operativa está referido a un conjunto de principios, procedimientos, técnicas y métodos policiales aplicados por la DIRCOTE PNP, con la finalidad de desarticular organizaciones terroristas, mediante la identificación, ubicación y captura de sus integrantes, incautación y/o decomiso de especies y efectos del delito para ponerlos a disposición de las autoridades competentes; significando que éstas prácticas se encuentran enmarcadas dentro de la Constitución y las leyes peruanas.

En tal sentido, mediante este accionar se obtiene información necesaria que requiere la DIRCOTE PNP sobre las posibilidades, vulnerabilidades y probables formas de acción de las organizaciones terroristas; por lo cual, se formulan planes de inteligencia para ejecutar las operaciones policiales necesarias que permitan el cumplimiento de la misión.

Durante el año 2019 se formularon 209 planes de inteligencia, que han contribuido con la captura de estos delincuentes; así como, la incautación de diversos pertrechos de estas organizaciones terroristas y la atención de 298,543 consultas de referencia por delito de terrorismo; significando, que la información obtenida como resultado de la inteligencia operativa pierde valor rápidamente, por lo tanto, su producción y difusión deben ser muy rápida y oportuna.

### ***2.3.13 Actividades y diligencias de la investigación policial***

De acuerdo con el Decreto Ley 25475, se establece la penalidad para los delitos de terrorismo y los procedimientos para la investigación, la instrucción y el juicio; por lo cual, la DIRCOTE PNP desarrolla todas sus operaciones, actividades y acciones policiales,

principalmente en base a este dispositivo legal, todo lo relacionado a la investigación policial de este ilícito penal.

Se debe tener presente que las actividades y diligencias de la investigación de este tipo de delito que desarrolla la DIRCOTE PNP, es a nivel nacional y sin ninguna restricción; por lo tanto, desde el inicio se coordina con el Ministerio Público, y los abogados que participan en dichas actividades, coordinando además con otras entidades que guarden relación con el caso; es todo un operativo amplio y detallado que debe realizarse, acentuándose más cuando en aquellos lugares donde no hay efectivos policiales, es la Fuerza Armada la que apoya en las capturas y detenciones de aquellos que están involucrados en este tipo de delito.

Importante es cautelar la legalidad , los derechos humanos y convenios internacionales; sobre todo, cuando la investigación resulta muy compleja y es necesario la incomunicación de los presuntos implicados, considerando que solo se tiene quince días naturales para definir la situación del inculcado a partir de su detención, debiendo comunicar dentro de las veinticuatro horas a la Fiscalía y al Juez Penal correspondiente; por lo tanto, las actividades y diligencias en este escenario, muchas veces requieren de todo un gran apoyo logístico, de infraestructura y participación de personal debidamente calificado.

Durante el año 2019 se formularon en total 2,404 partes y 4,662 informes que se relacionan con los casos de investigación policial en materia de delito de terrorismo.

## **2.4 Marco Conceptual**

### ***Control de Gestión***

“Es un instrumento gerencial, integral y estratégico que, apoyado en indicadores, índices y cuadros producidos en forma sistemática, periódica y objetiva, permite que la organización sea efectiva para captar recursos,

eficiente para transformarlos y eficaz para canalizarlos” (Abad, D., 1996, citado en Beltrán, 2012, p.25).

### ***Delito***

De acuerdo con el artículo 11° del Código Penal del Estado Peruano, son delitos y faltas las acciones u omisiones dolosas o culposas penadas por la ley.

### ***Delito de terrorismo***

El delito de terrorismo queda tipificado conforme al Decreto Ley N° 25475, estableciéndose además su penalidad y los procedimientos para la Investigación Policial, la Instrucción y el Juicio; dicha tipificación se expresa de la siguiente manera:

El que provoca, crea o mantiene un estado de zozobra, alarma o temor en la población o en un sector de ella, realiza actos contra la vida, el cuerpo, la salud, la libertad y seguridad personales o contra el patrimonio, contra la seguridad de los edificios públicos, vías o medios de comunicación o de transporte de cualquier índole, torres de energía o transmisión, instalaciones motrices o cualquier otro bien o servicio, empleando armamentos, materias o artefactos explosivos o cualquier otro medio capaz de causar estragos o grave perturbación de la tranquilidad pública o afectar las relaciones internacionales o la seguridad de la sociedad y del Estado, será reprimido con pena privativa de libertad no menor de veinte años. (Art. 2°, p.1)

### ***Direccionamiento estratégico***

Conforme a Bolívar y García (2016), para cualquier tipo de organización, la dirección estratégica implica formular los principios rectores, la visión, la misión y las metas y objetivos para obtener una ventaja competitiva

### ***Enfoque de Contingencias:***

Según Stoner, Freeman y Gilbert (2009), establecen que un enfoque de contingencia es aquel que permite dar soporte a las estrategias de la organización ante cambios según la situación o las circunstancias que se presenten, siendo la

responsabilidad directa del gerente para lograr las metas u objetivos organizacionales.

### ***Enfoque Sistémico:***

El enfoque sistémico, determina conceptualizar a una organización como un todo y como parte de del medio externo más amplio, donde dicha organización tiene un fin definido, unido y dirigido, y cada componente debe estar debidamente interrelacionado y ser interdependientes.

Según Chiavenato (2011), indica en su Teoría General de Sistemas (TGS):

La TGS es esencialmente totalizante: los sistemas no se pueden comprender sólo mediante el análisis separado y exclusivo de cada una de sus partes. La TGS se basa en comprender la dependencia recíproca de todas las disciplinas y la necesidad de su integración. (p.301)

### ***Estrategia:***

Hill y Jones (2001), consideran que una estrategia permite definir metas y objetivos que una organización debe alcanzar; para lo cual, deberá adoptarse los cursos de acción y el empleo de todos los recursos necesarios para lograr estos propósitos. La importancia de implementar una buena estrategia es porque permite seguir un camino adecuado, reduciendo los errores y riesgos, ahorrar tiempo, incrementar la inversión y lograr eficiencia y eficacia en la gestión de la organización.

### ***Excelencia Corporativa:***

“Significa tanto el deseo de realizar actos extraordinarios, únicos y magistrales como la ruptura con lo ordinario, común y vulgar” (Cornejo, 2003, p.87).

### ***Gestión:***

Lograr resultados óptimos en una organización, en términos de eficiencia y eficacia a través de personas y el empleo adecuado de los recursos asignados.



***Indicador:***

“Se define un indicador como la relación entre las variables cuantitativas o cualitativas, que permite observar la situación y las tendencias de cambio generadas en el objeto o fenómeno observado, respecto de objetivos y metas previstos e influencias esperadas” (Beltrán, 2012, p.48).

***Liderazgo estratégico:***

“El liderazgo estratégico se refiere a la capacidad de articular una visión estratégica de la organización y la habilidad de motivar a los demás a participar de esa visión” (Hill y Jones, 2001, p. 26).

## CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

### 3.1 Tipo y diseño de investigación

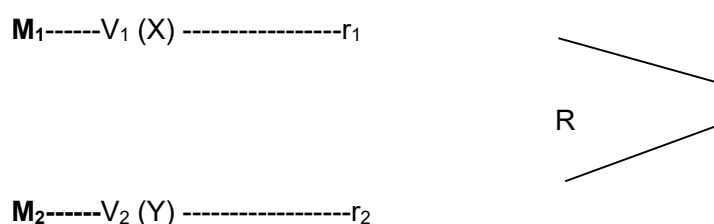
#### 3.1.1 Tipo de investigación

Es de tipo aplicada; lo cual, se fundamenta analizando lo que indica Esteban (2018), referido a los problemas que se presentan en una organización, y se solucionan al aplicar los diversos procesos, procedimientos o técnicas de cualquier actividad humana, obteniéndose un producto tecnológico y no conocimiento puro.

#### 3.1.2 Diseño de la investigación

No Experimental. Al respecto, interpretando a Kerlinger & Lee (2002), este tipo de diseño de investigación, es todo un proceso que se desarrolla de manera empírica y sistémica, en donde el investigador no efectúa un control directo de las variables independientes, toda vez que son imposibles de manipularlas; con lo cual, se realizan evaluaciones o razonamientos de las relaciones con otras variables como las dependientes, no interviniéndose en la variación concomitante de éstas.

Por lo tanto, responde al siguiente esquema:



**M1, M2**, muestras representativas de las variables V1 y V2

X, Y medición de las variables

r1, r2 resultados de la medición

R nivel de relación o impacto entre las variables

Donde: M representa la muestra, M1, M2 representa la observación relevante que se recoge de la mencionada muestra y (r) es la relación entre la gestión administrativa y su influencia en las operaciones policiales contraterrorista en el Perú.

### **3.2 Unidad de análisis**

Corresponde a la DIRCOTE PNP

### **3.3 Población de estudio**

Como población de estudio se ha considerado a todo el personal policial de la DIRCOTE PNP; considerando lo que indica Tomás-sábado (2009), sobre lo que significa población de estudio, como el conjunto de todas las personas que cumplen ciertas características, de los cuales se van a obtener los datos necesarios para la investigación.

### **3.4 Tamaño de muestra**

En base a un criterio de accesibilidad, se ha determinado una muestra aleatoria en un número de 60 efectivos policiales de la DIRCOTE PNP.

### **3.5 Selección de muestra**

La muestra de la presente investigación se ha realizado mediante el método no probabilístico, esto es, por accesibilidad, debido a la facilidad que se tiene sobre el acceso al personal policial de la DIRCOTE PNP.

Para aplicar este criterio, se ha tenido en cuenta lo que menciona Arias, Villasís y Miranda (2016), que la muestra al representar un número menor de personas, como es este caso, permite utilizar menos tiempo para recoger los datos necesarios; por lo cual, se utilizan mejor los recursos asignados para el estudio. Asimismo, mejora la calidad del estudio, debido a que las evaluaciones y el análisis mediante las mediciones que se realicen a un menor número de personas pueden ser más exactas, y por ende, lograr los objetivos de la investigación.

### **3.6 Técnicas de recolección de datos**

Se aplicó la Encuesta; basado además, en lo que indica López & Fachelli (2015), que permite obtener la información relacionado a diversos problemas que se presenta en una organización, en relación a las variables de estudio.

#### **Instrumento**

Como instrumento se utilizó el cuestionario, cuya característica principal fue el anonimato. Cabe señalar que según López & Fachelli (2015), se constituye en un instrumento eficaz, al contener enunciados o preguntas de forma concatenada y ordenada, con respuestas que resultan ser fáciles de ser registradas reflejando toda la problemática planteada en el presente trabajo de investigación.

### **3.7 Análisis e interpretación de la información**

En el análisis e interpretación de la información obtenida se utilizaron hojas de trabajo, consignando las ideas fuerza, conceptos y enfoques planteados por el investigador; a fin de contrastarlos con fuentes bibliográficas, artículos y publicaciones especiales al respecto, que se relacionan con diversos temas tratados en el presente estudio para su procesamiento. Finalmente, se establecieron las conclusiones y recomendaciones en base a un análisis relacional de los resultados obtenidos.

Como técnica especial se aplicó, la prueba Coeficiente de Correlación Spearman, con lo cual se evaluaron las hipótesis y realizaron las contrastaciones correspondientes.

### **3.8 Hipótesis de la Investigación**

#### **3.8.1 *Hipótesis General***

La gestión administrativa de la DIRCOTE PNP influye significativamente en las operaciones policiales contraterrorista en el Perú, 2019

### 3.8.2 *Hipótesis específicas*

1. Los Recursos Humanos en la Gestión Administrativa de la DIRCOTE PNP influye significativamente en las Operaciones Policiales Contraterrorista en el Perú, 2019.
2. Los Recursos Tecnológicos en la Gestión Administrativa de la DIRCOTE PNP influye significativamente en las Operaciones Policiales Contraterrorista en el Perú, 2019.
3. Los Recursos Logísticos en la Gestión Administrativa de la DIRCOTE PNP influye significativamente en las Operaciones Policiales Contraterrorista en el Perú, 2019.

## 3.9 Identificación de variables

**Cuadro 2: Identificación de Variables Independiente y Dependiente**

VARIABLES	
V <sub>1</sub> Independiente	La Gestión Administrativa de la DIRCOTE PNP
V <sub>2</sub> Dependiente	Operaciones policiales contraterrorista en el Perú

**Fuente.** Elaboración propia

**Variable Independiente (V1):** Gestión Administrativa en la DIRCOTE PNP

Referida al conjunto de acciones y actividades en las áreas de Recursos Humanos, Tecnológicos y Logísticos.

**Variable Dependiente (VD):** Operaciones policiales contraterrorista en el Perú.

Referida al conjunto de acciones y actividades que se desarrollan en la lucha contra el terrorismo, en aspectos de prevención, inteligencia operativa e investigación policial.

### 3.10 Operacionalización de variables

**Cuadro 3: Operacionalización de Variables**

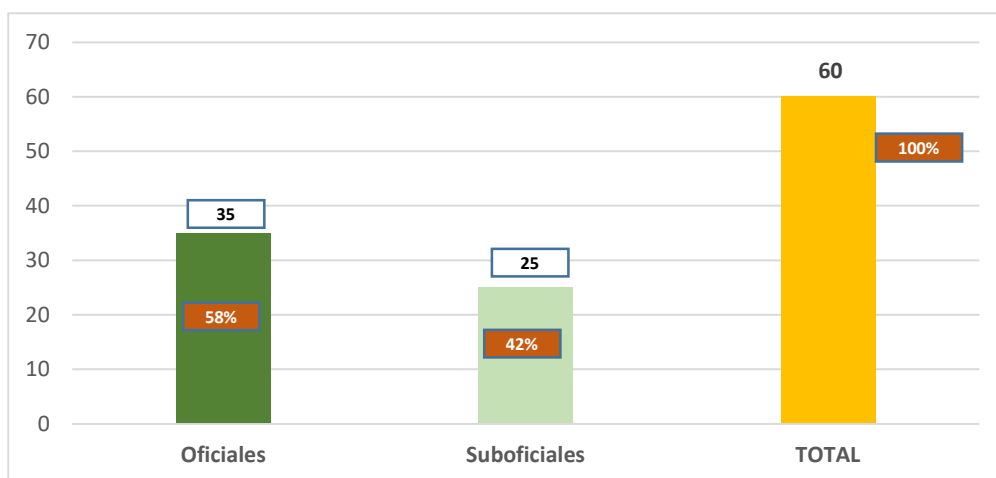
VARIABLES	INDICADORES
<b>V<sub>1</sub></b> Gestión Administrativa de la DIRCOTE PNP	1.1 Recursos Humanos
	1.2 Recursos Tecnológicos
	1.3 Recursos logísticos
<b>V<sub>2</sub></b> Operaciones Policiales Contraterrorista en el Perú	2.1 Operaciones de Prevención
	2.2 Actividades de Inteligencia operativa
	2.3 Acciones y diligencias de Investigación Policial

**Fuente. Elaboración propia**

## CAPITULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN

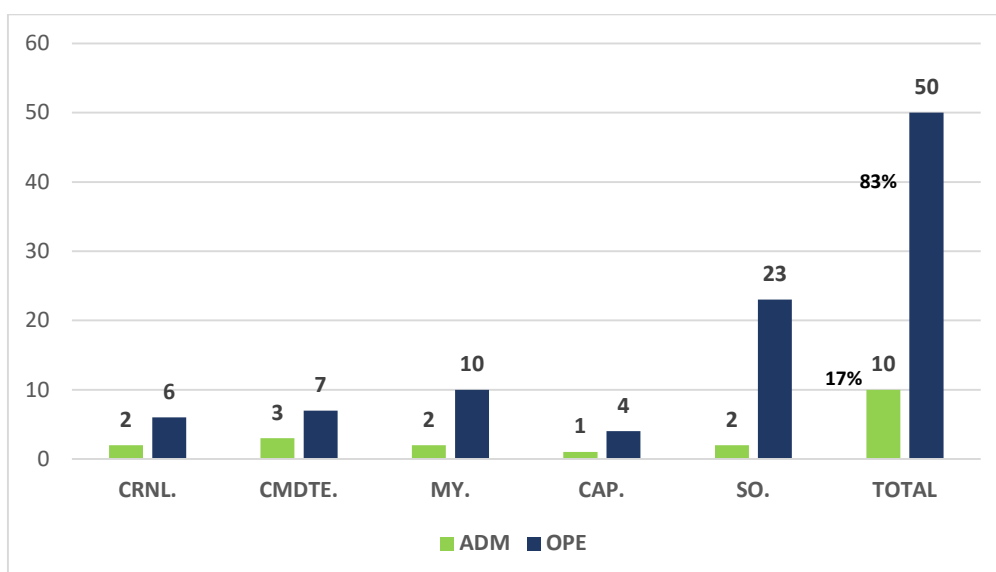
### 4.1 Análisis, interpretación y discusión de resultados

El tamaño de la muestra empleada comprende a 60 personas, tal como se aprecia en la Figura 1, de las cuales 35 son Oficiales (58%) y 25 son Suboficiales (42%), que han sido seleccionados por accesibilidad para la encuesta respectiva.



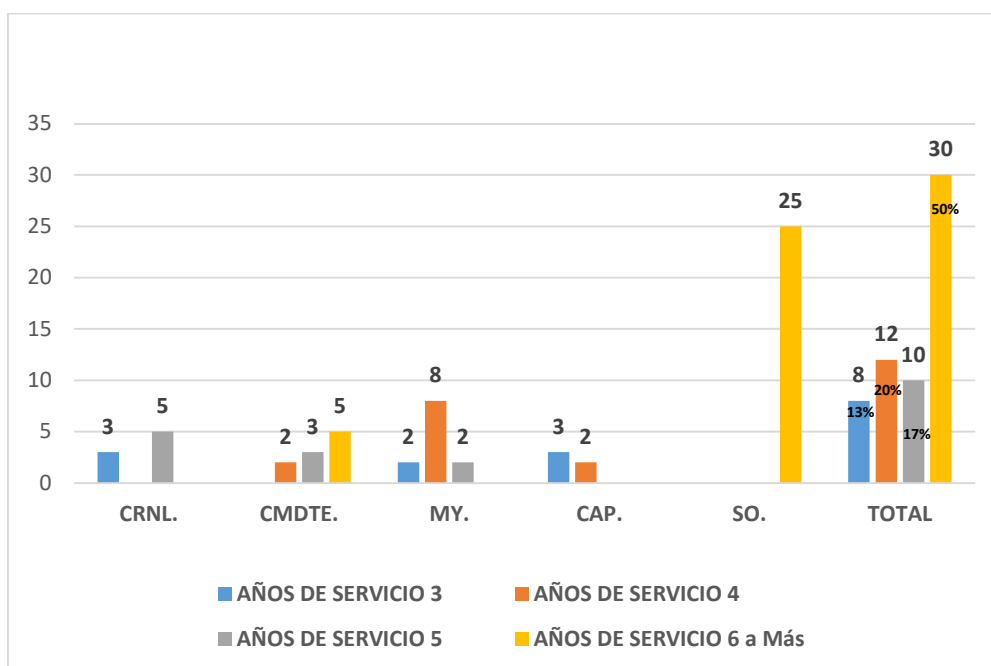
**Figura 1: Personal PNP por Categorías. Elaboración propia**

Conforme a la Figura 2, 10 efectivos (17%) desarrollan actividades administrativas y 50 efectivos (83%) actividades operativas.



**Figura 2: Personal PNP Administrativo y Operativo. Elaboración propia**

En la Figura 3, se observa el tiempo de servicio que el personal viene trabajando en la DIRCOTE PNP, en la cual se aprecia que este personal seleccionado para la encuesta, 8 (13%) efectivos tienen 3 años de servicio; 12 (20%) efectivos con 4 años de servicio; 10 (17%) efectivos con 5 años de servicio; y 30 (50%) efectivos con 6 a más años de servicio.



**Figura 3: Tiempo de servicio del personal PNP. Elaboración propia**

#### Resultados del análisis de la variable independiente:

#### Cuadro 4: Estadísticos descriptivos. Gestión Administrativa

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2	7	11,7	11,7
	3	16	26,7	38,3
	4	9	15,0	53,3
	5	10	16,7	70,0
	6	3	5,0	75,0
	7	2	3,3	78,3
	8	5	8,3	86,7
	9	8	13,3	100,0
Total	60	100,0	100,0	

**Fuente. Unidad de Estadística DIRCOTE PNP**



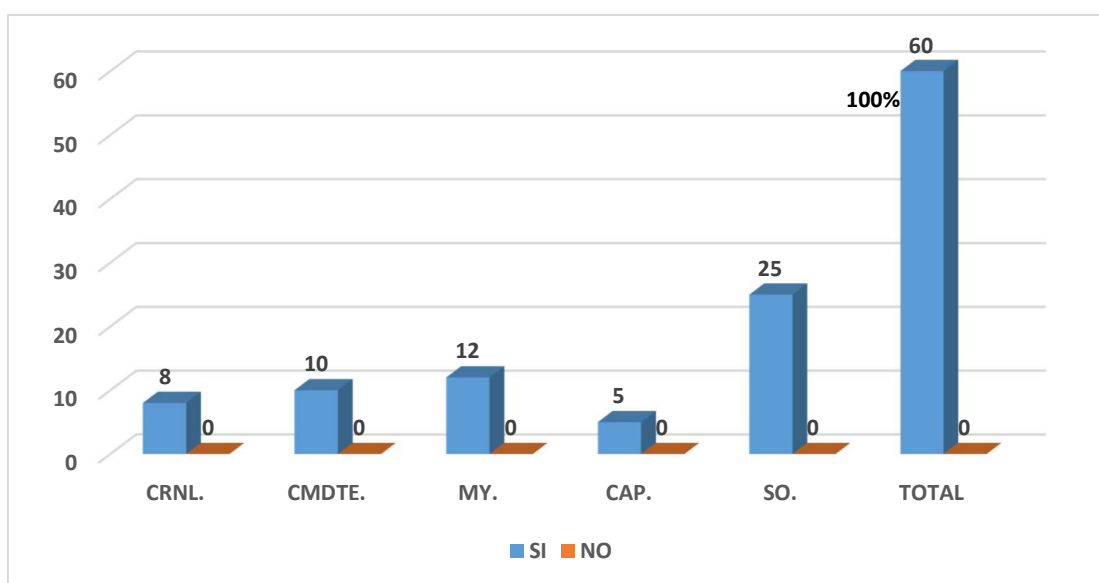
**Cuadro 5: Estadísticos descriptivos. Recursos Humanos**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2	31	51,7	51,7	51,7
	3	16	26,7	26,7	78,3
	4	13	21,7	21,7	100,0
	Total	60	100,0	100,0	

**Fuente. Unidad de Estadística DIRCOTE PNP**

*Pregunta 1: ¿Usted ha recibido capacitación o especialización en operaciones policiales contraterrorista?*

El 100% del personal encuestado respondieron que, si han recibido capacitación o especialización en materia de lucha contra el terrorismo, tal como se muestra en la Figura 4; ello implica, que la DIRCOTE PNP mantiene una política efectiva en cuanto a la preparación de su personal, orientado al desarrollo de sus capacidades y competencias en materia de lucha contra el terrorismo. Cabe señalar, que esta actividad tiene que ver con la forma cómo se ejecute la gestión administrativa, toda vez que se requieren los recursos necesarios para efectos de obtener los recursos logísticos, pago a los instructores, infraestructura, tecnología y otros bienes y servicios necesarios para tal fin.

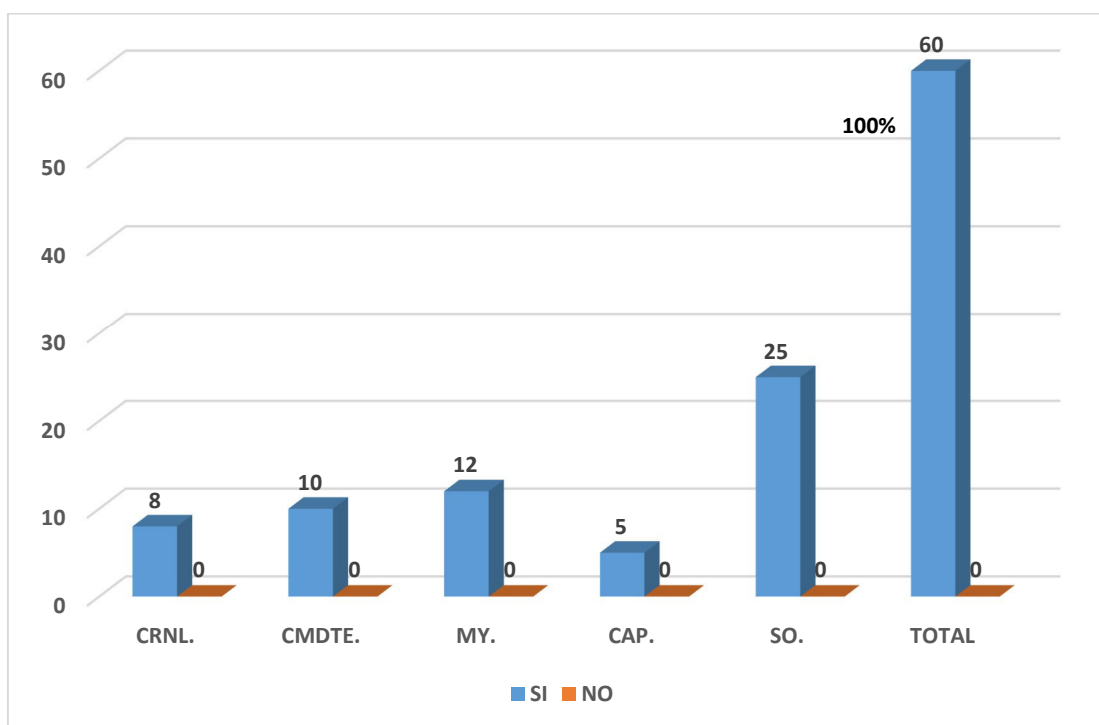


**Figura 4: Porcentaje. Capacitación o Especialización del Personal PNP.**

**Elaboración propia**

*Pregunta 2: ¿Puede establecer si todos los operativos policiales contraterrorista se realizan en base a planes de operaciones debidamente aprobados?*

La gestión administrativa comprende además, la elaboración y aprobación de un dispositivo de acción llamado plan de operaciones; en los cuales se determina el marco legal respectivo, los objetivos y la misión a cumplirse; como así también, los recursos que se van a emplear (personal, vehículos, combustible, presupuesto, otros); por lo tanto, es importante tener claro que esta gestión es prioritaria para desarrollar las actividades, acciones y diligencias que correspondan a las operaciones policiales contraterrorista (prevención, inteligencia e investigación policial); en tal sentido, tal como se muestra en la Figura 5, el 100% del personal encuestado indica que para cualquier operativo contraterrorista, sí se cuenta con un plan de operaciones debidamente aprobado.



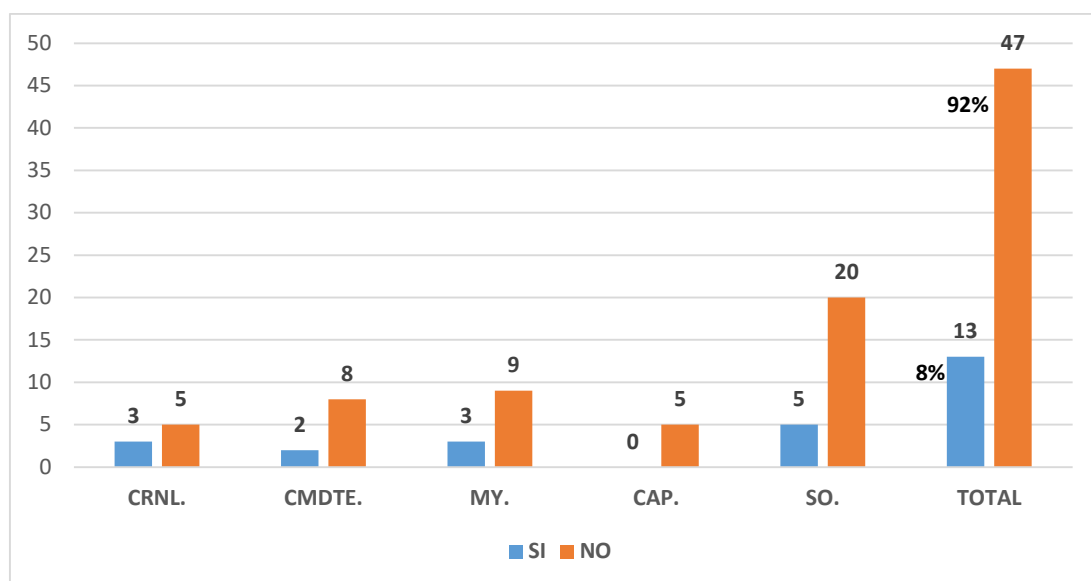
**Figura 5: Porcentaje. Formulación de Planes de Operaciones.**

**Elaboración propia**

*Pregunta 3: ¿Considera usted que el personal policial del área administrativa cuenta con las capacidades necesarias en materia de planeamiento, presupuesto y logística?*

Esta interrogante permite obtener como respuesta, si el personal administrativo que labora en la DIRCOTE PNP y que tiene a su cargo las actividades en materia de planeamiento, presupuesto y logística, cuentan con las capacidades y competencias en estas áreas, toda vez que ello va a permitir gestionar los recursos necesarios para apoyar de manera efectiva las operaciones y acciones contraterroristas a nivel nacional.

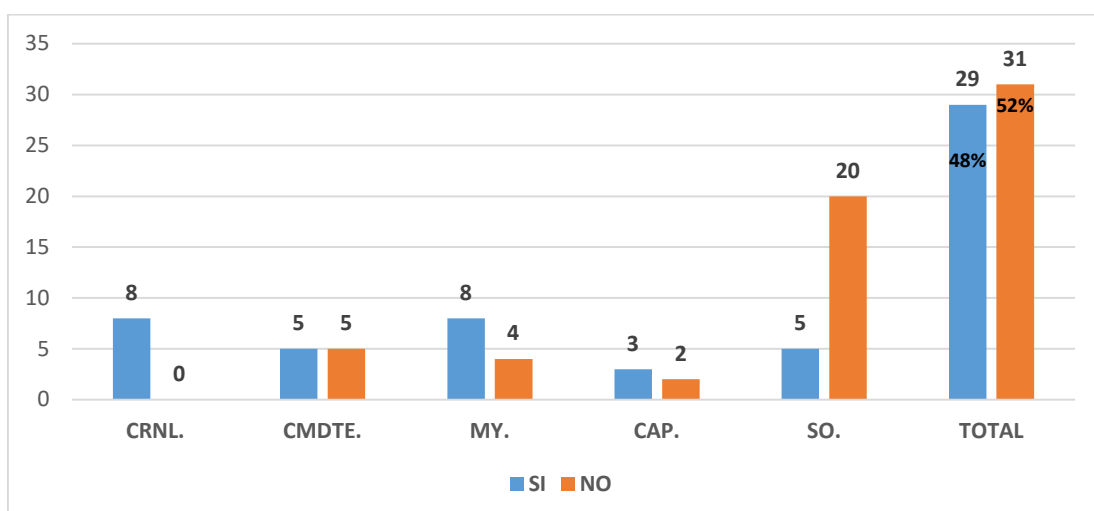
En tal sentido, conforme a la Figura 6, solo el 8% del personal afirma que el personal administrativo reúne las capacidades y competencias para desarrollar estas actividades; mientras que el 92% dice que no.



**Figura 6: Porcentaje Capacidades administrativas del personal PNP.**  
Elaboración propia

*Pregunta 4: ¿Considera Ud. que el número de efectivos policiales por cada equipo de trabajo para las operaciones policiales, es el mínimo indispensable?*

Conforme a la encuesta realizada, tal como se aprecia en la Figura 7, el 48% del personal afirma que la cantidad de efectivos que integra un equipo de trabajo para realizar las operaciones policiales, es el mínimo indispensable; y un 52% indica que no.



**Figura 7: Porcentaje. Nivel de integrantes equipos de trabajo.**

Elaboración propia

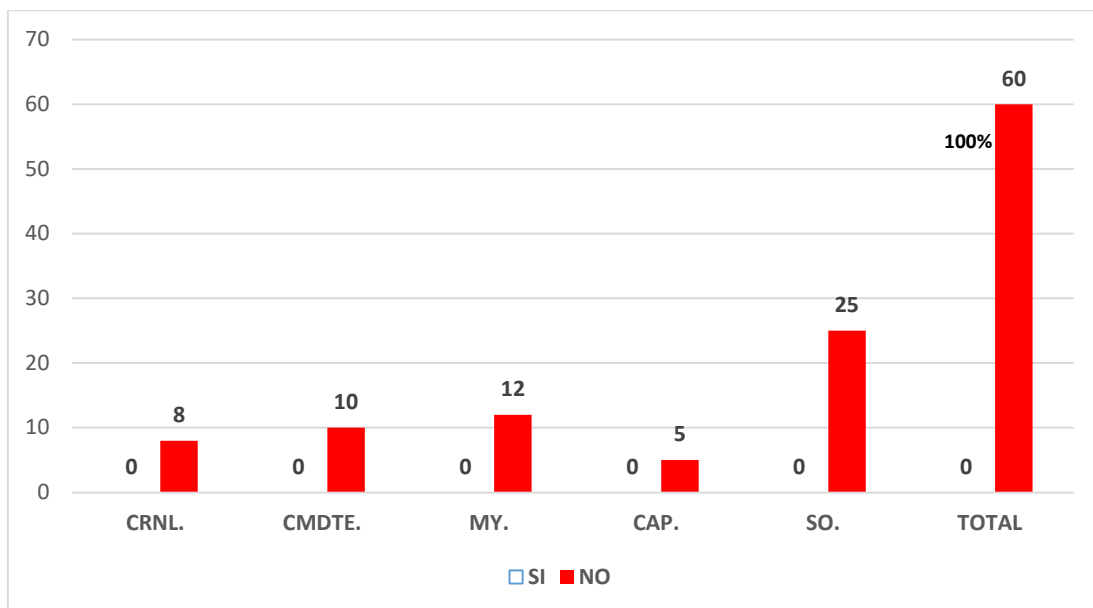
**Cuadro 6: Estadísticos descriptivos. Recursos Tecnológicos**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	0	7	11,7	11,7	11,7
	1	41	68,3	68,3	80,0
	2	12	20,0	20,0	100,0
	Total	60	100,0	100,0	

**Fuente. Unidad de Estadística DIRCOTE PNP**

*Pregunta 5: ¿Conoce usted si existe un sistema informático que integra en una Red a todas las Divisiones de la DIRCOTE PNP?*

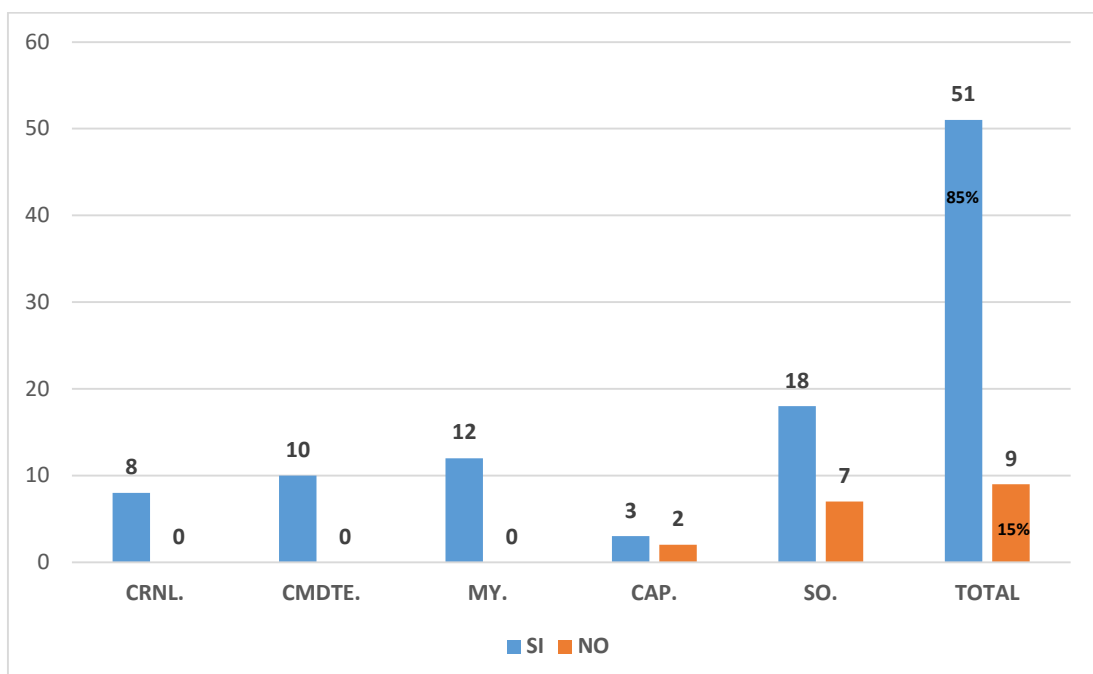
En la actualidad, el soporte tecnológico en materia de informática y comunicaciones, es vital para cualquier organización para manejar y tratar su información de manera más eficiente y eficaz; en ese sentido, resulta importante este cuestionamiento, por lo cual encontramos que, conforme a la encuesta realizada, en la Figura 8, se aprecia que el 100% del personal confirma que no existe una red informática en la DIRCOTE PNP que integre a todas las Divisiones que la componen.



**Figura 8: Porcentaje. Existencia Red Informática. Elaboración propia**

*Pregunta 6: ¿Su equipo informático tiene acceso a Internet?*

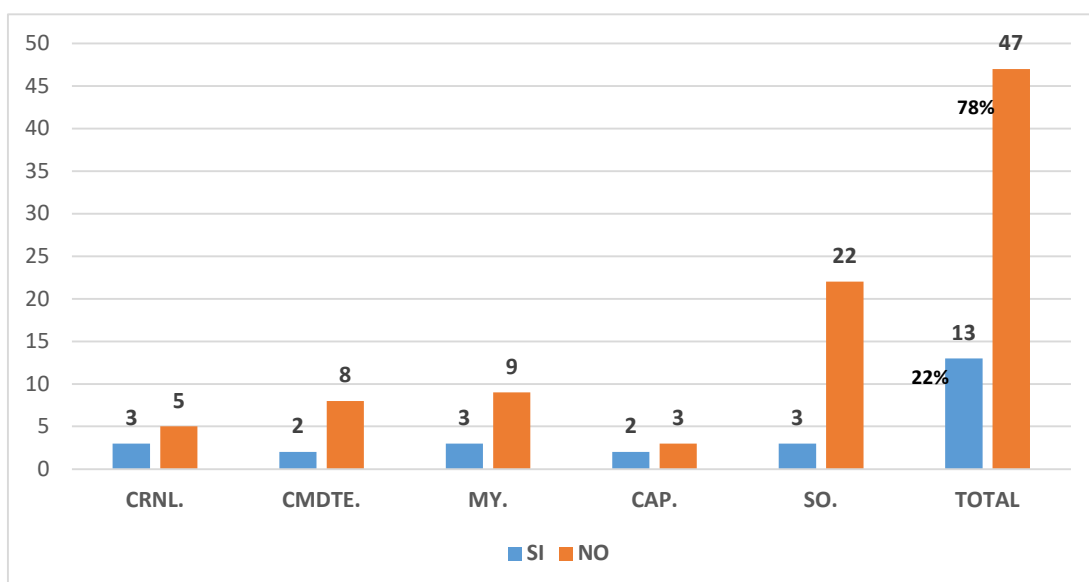
Conforme a la Figura 9, nos indica que el 85% del personal cuenta con acceso a Internet y el 15% no.



**Figura 9: Porcentaje. Personal PNP con acceso a Internet. Elaboración propia**

*Pregunta 7: ¿Tiene acceso a los sistemas de base de datos de las entidades que conforman el Sistema de Justicia en el Perú?*

Para los procesos de investigación policial, sobre todo cuando se aperturen las carpetas fiscales, se hace necesario contar con información relevante que amerita dicha investigación; por lo cual, resulta importante e indispensable acceder a estas base de datos, no solamente de otras Unidades Policiales, sino además a las del Ministerio Público o Poder Judicial, en la parte que compete, durante el desarrollo de las operaciones policiales, acciones y diligencias de la investigación contra el delito de terrorismo; asimismo, entidades como RENIEC, SUNARP y otros que sean necesarios. En tal sentido, conforme a la Figura 10, queda establecido que solo el 22% del personal PNP encuestado, tiene acceso a estas bases de datos, mientras que el 78% no.



**Figura 10: Porcentaje. Personal PNP con acceso al Sistema de Justicia**

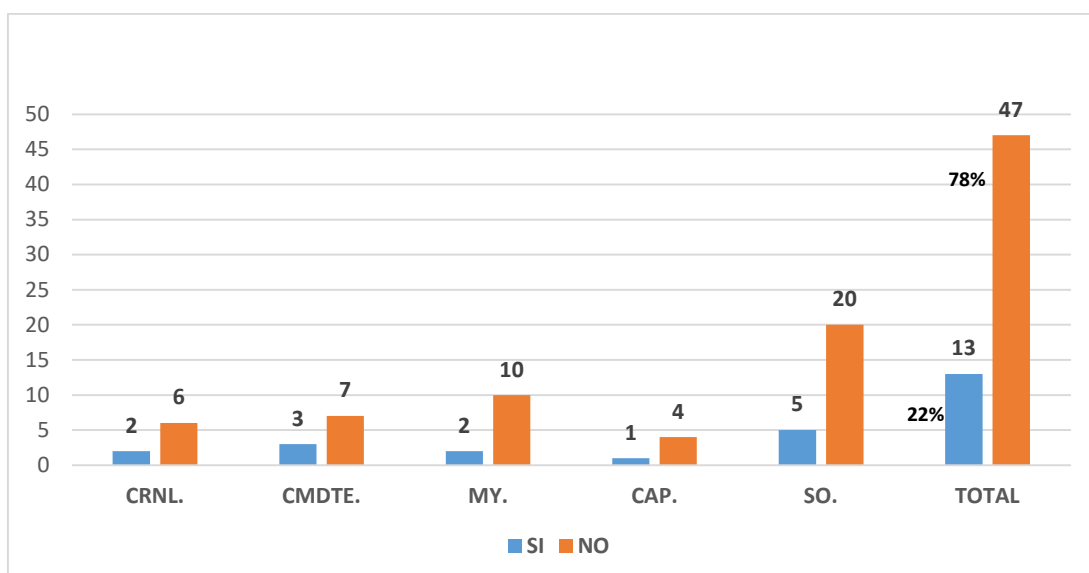
**Cuadro 7: Estadísticos descriptivos. Recursos Logísticos**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	0	24	40,0	40,0	40,0
	1	19	31,7	31,7	71,7
	2	5	8,3	8,3	80,0
	3	12	20,0	20,0	100,0
	Total	60	100,0	100,0	

**Fuente. Unidad de Estadística DIRCOTE PNP**

*Pregunta 8: ¿Considera usted que los requerimientos logísticos para la DIRCOTE PNP, son atendidos de manera oportuna por la Unidad Ejecutora correspondiente?*

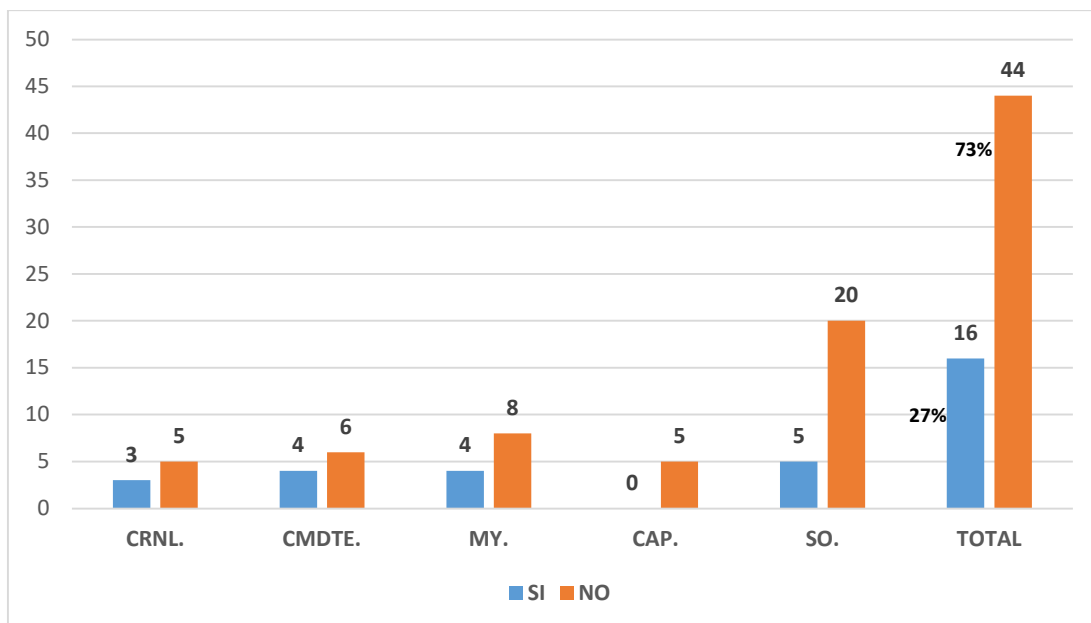
La DIRCOTE PNP cuenta con la Unidad Ejecutora 026 DIREICAJ-PNP que está a cargo de administrar los ingresos y gastos públicos, atendiendo los requerimientos de bienes y servicios requeridos para desarrollar las operaciones, actividades y acciones en la lucha contra el terrorismo. En este sentido, de acuerdo a la encuesta realizada, en la Figura 11 se muestra que, solo el 22% de los encuestados manifiesta que sus requerimientos o pedidos han sido atendidos oportunamente; mientras que el 78% indica que no.



**Figura 11: Porcentaje. Atención requerimientos logísticos. Elaboración propia**

*Pregunta 9: ¿Usted cuenta con los bienes o servicios requeridos para realizar las diversas operaciones policiales contraterrorista?*

Uno de los aspectos importantes para desarrollar las operaciones policiales está relacionado con el apoyo de bienes y servicios que se requiere para este fin, por ello, resulta también importante esta pregunta para efectos de esta investigación. Según los encuestados, en la Figura 12 se muestra que el 27% responde que si cuentan con estos recursos; sin embargo, el 73% indica que no.

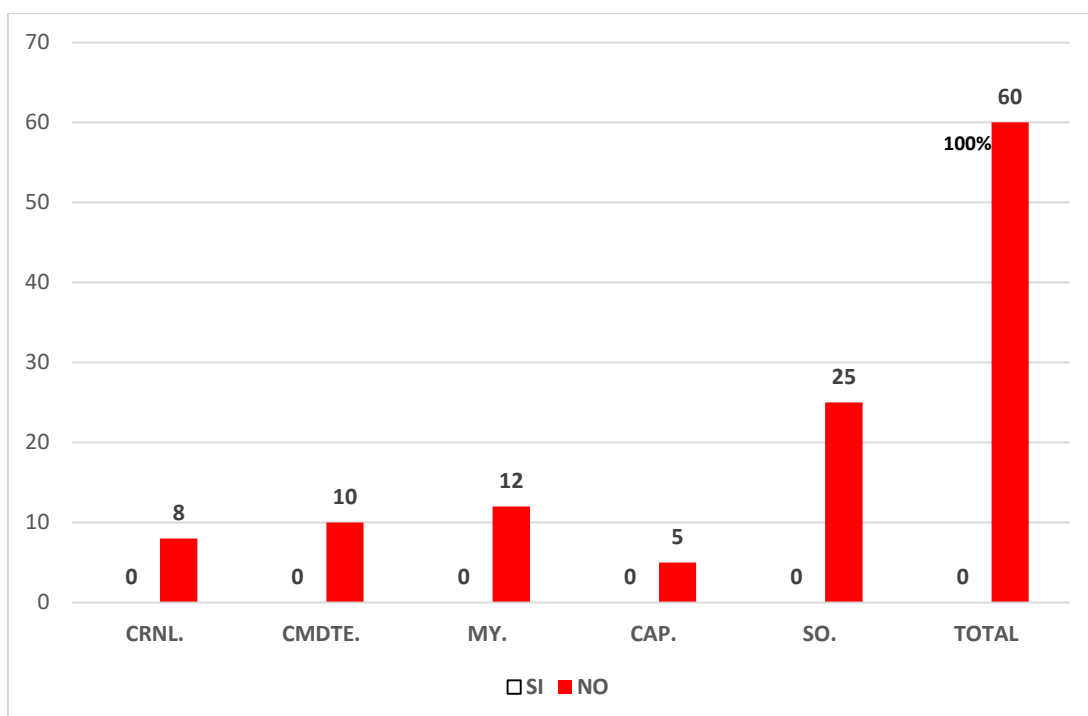


**Figura 12: Porcentaje. Atención de Bienes y Servicios requeridos.**  
Elaboración propia

*Pregunta 10: ¿Usted cuenta con las instalaciones y acondicionamiento necesario para el desarrollo de sus actividades de tipo administrativo u operativo en la DIRCOTE PNP?*

Las instalaciones y acondicionamientos para una Unidad especializada como lo es la DIRCOTE PNP, resulta muy importante e influyen decididamente en los resultados que se logren tanto en su gestión administrativa como en lo operativo; por ello, contar con los ambientes adecuados para desarrollar sus actividades administrativas como el planeamiento, ejecución presupuestal, control del personal, procesos logísticos y otros; así como todas las acciones de coordinación, comunicación, entrenamiento y otros para ejecutar los diversos operativos, resultan indispensables contar con estos tipos de recursos, que se ha denominado instalaciones y acondicionamientos. En ese sentido, en la Figura 13, se aprecia que el 100% de los encuestados manifiestan que no cuentan con estas instalaciones y acondicionamientos necesarios.

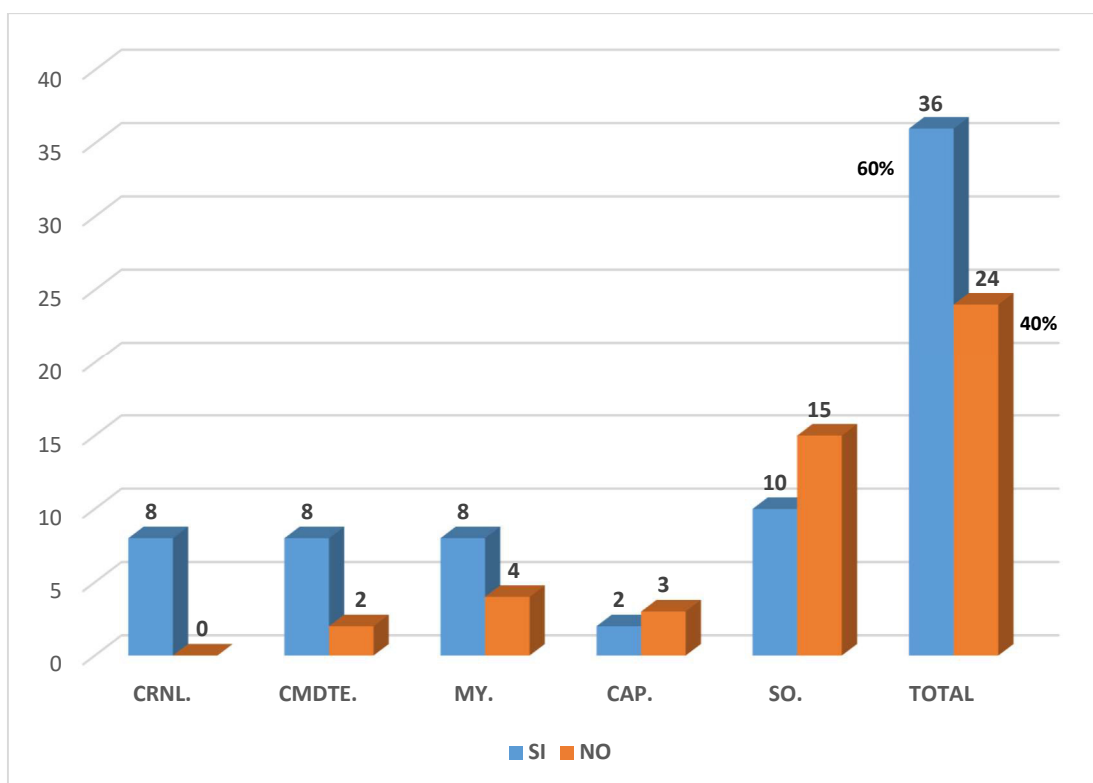




**Figura 13: Porcentaje. Atención en Instalaciones y Acondicionamiento.**  
Elaboración propia

*Pregunta 11: ¿Para las comisiones del servicio, usted recibe oportunamente los fondos para sus pasajes y viáticos respectivo?*

En diferentes partes del país, el personal policial ejecuta las llamadas comisiones del servicio, que implica desarrollar las operaciones, acciones y diligencias necesarias para desplazarse, ubicar, hacer seguimiento y capturar a los delincuentes terroristas; actividades que están en función a las estrategias debidamente implementadas; por lo cual, mínimo se requiere contar con los recursos económicos que les facilite su alojamiento, alimentación, pasajes y otros aspectos dependiendo de la misión a cumplir. En este sentido, conforme a la Figura 14 se muestra que un 60% manifiestan que, si reciben estos recursos en forma oportuna, mientras que el 40% indica que no.



**Figura 14: Porcentaje. Atención pagos de pasajes y viáticos. Elaboración propia**

#### Resultados del análisis de la variable dependiente:

**Cuadro 8: Estadístico descriptivo. Operaciones Policiales Contraterrorista**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1	11	18,3	18,3	18,3
	2	18	30,0	30,0	48,3
	3	8	13,3	13,3	61,7
	4	3	5,0	5,0	66,7
	6	6	10,0	10,0	76,7
	7	2	3,3	3,3	80,0
	8	6	10,0	10,0	90,0
	9	6	10,0	10,0	100,0
	Total	60	100,0	100,0	

**Fuente. Unidad Estadística DIRCOTE PNP**

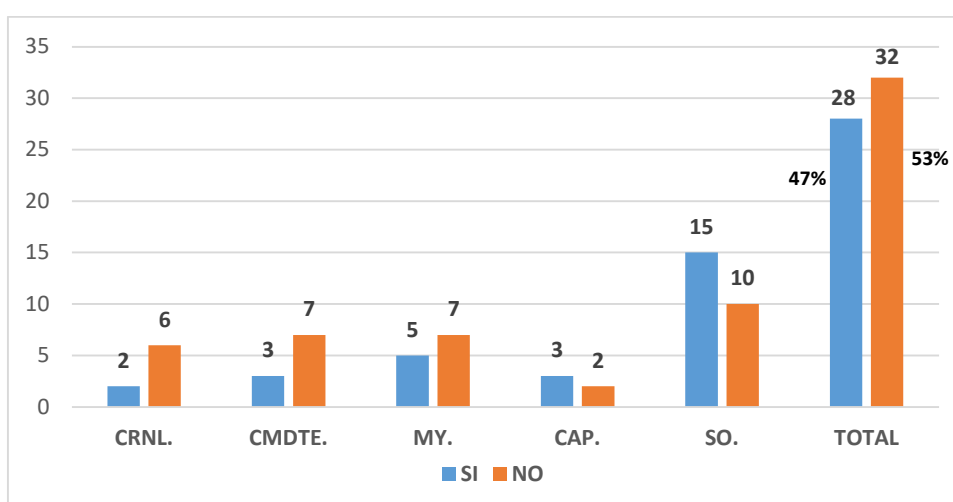
**Cuadro 9: Estadísticos descriptivos. Operaciones de Prevención**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	0	28	37,3	46,7	46,7
	1	13	17,3	21,7	68,3
	2	12	16,0	20,0	88,3
	3	7	9,3	11,7	100,0
	Total	60	80,0	100,0	
Perdidos	Sistema	15	20,0		
Total		75	100,0		

**Fuente.** Unidad Estadística DIRCOTE PNP

*Pregunta 12: ¿Para las operaciones policiales preventivas, relacionadas a las acciones de información y sensibilización hacia la población, usted reúne las capacidades necesarias para ejecutar este tipo de acciones?*

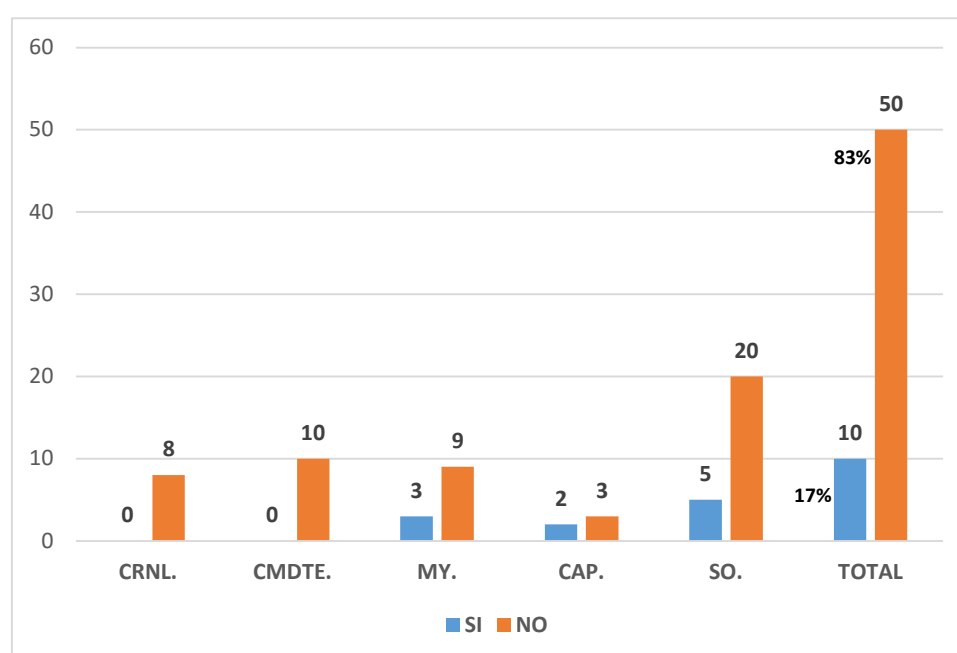
Las acciones de información y sensibilización constituido por charlas y acciones cívicas en diferentes lugares del país, de preferencia en la zona del VRAEM, permiten internalizar en la población el peligro que representa el terrorismo, y que con apoyo del Estado podemos prevenir que este flagelo avance en nuestra sociedad. En este sentido, en la Figura 15, se muestra que, el 47% del personal PNP está capacitado para desarrollar estas actividades; mientras que el 53% indica que no lo está.



**Figura 15: Capacidades para Operaciones de Prevención. Elaboración propia**

*Pregunta 13: ¿Para las operaciones policiales preventivas usted cuenta, en la mayoría de los casos, con los recursos tecnológicos adecuados?*

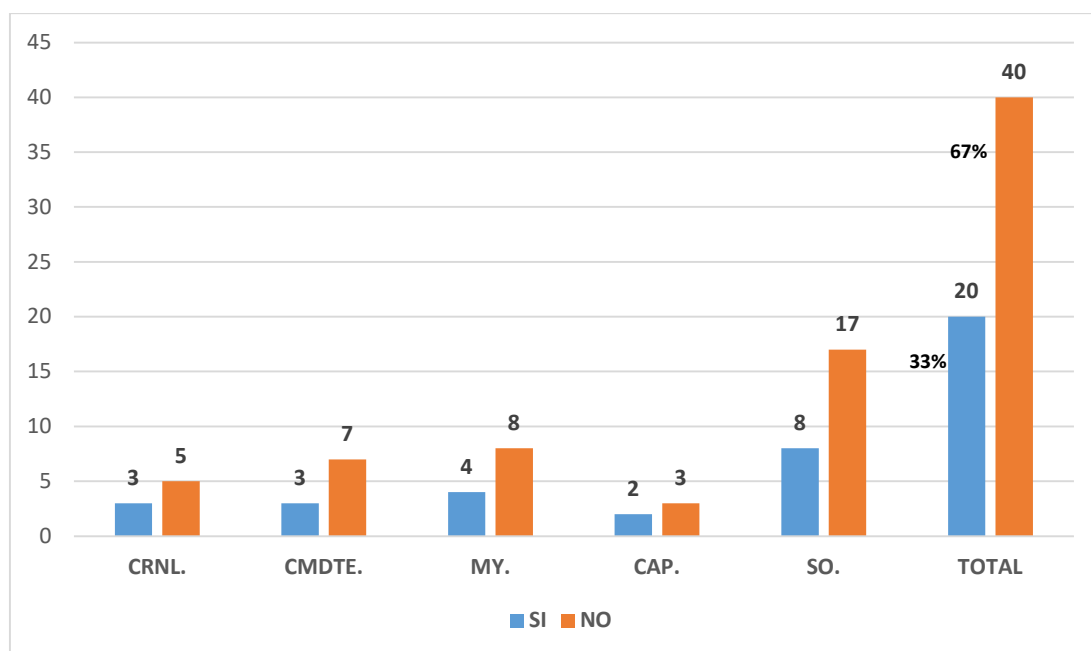
Las operaciones policiales preventivas, permite internalizar en la población el riesgo que representa el flagelo del terrorismo en nuestro país, y se realizan mediante charlas y acciones de información y sensibilización, para lo cual es indispensable contar con la tecnología mínima requerida para hacer de esas acciones las más adecuadas y efectivas. En la Figura 16, se muestra como sólo el 17% del personal indica que, si se cuenta con los recursos tecnológicos para desarrollar este tipo de actividades, mientras que un 83% manifiesta que no.



**Figura 16: Porcentaje. Nivel de Recursos Tecnológicos. Elaboración propia**

*Pregunta N° 14: ¿Para las operaciones policiales preventivas cuentan, en el mayor de los casos, con los recursos logísticos necesarios para desarrollar dichas actividades?*

La ejecución de las operaciones policiales preventivas, debe contar con los recursos logísticos necesarios, es decir, con los bienes y servicios, el pago de sus pasajes y viáticos, entre otros ítems. Conforme a la Figura 17, se muestra que el 33% manifiesta contar con estos recursos, mientras que el 67% indica no contar con estos recursos de manera oportuna.



**Figura 17: Porcentaje. Nivel de Recursos Logísticos. Elaboración propia**

## Actividades de Inteligencia Operativa

### Cuadro 10: Estadísticos descriptivos. Actividades de Inteligencia Operativa

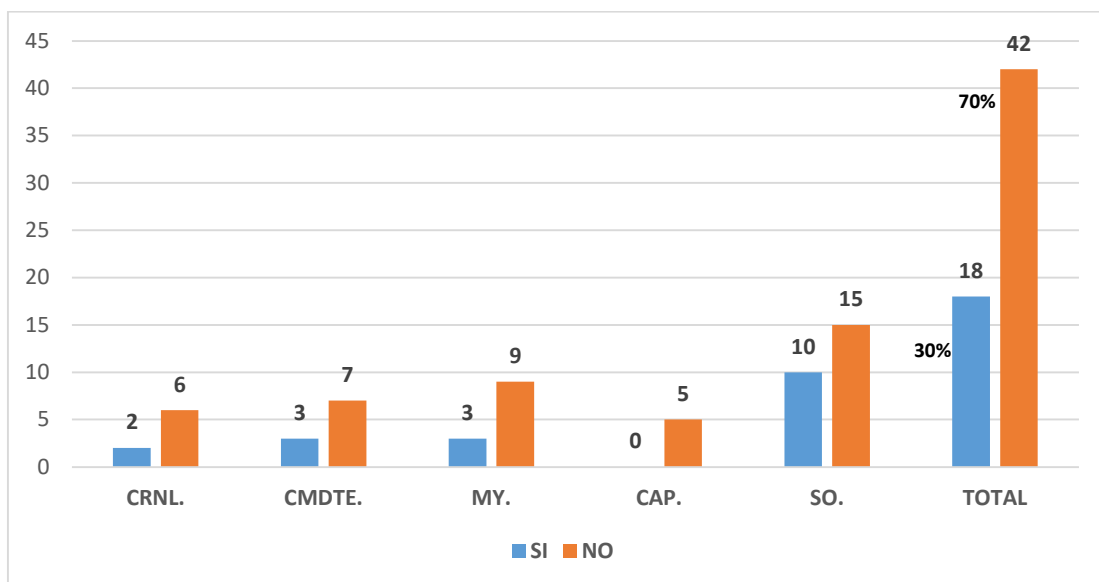
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	0	38	50,7	63,3	63,3
	1	6	8,0	10,0	73,3
	2	4	5,3	6,7	80,0
	3	12	16,0	20,0	100,0
	Total	60	80,0	100,0	
Perdidos	Sistema	15	20,0		
Total		75	100,0		

**Fuente. Unidad Estadística DIRCOTE PNP**

*Pregunta N° 15: ¿Considera usted que la cantidad de personal policial que conforman los diversos equipos de inteligencia operativa son suficientes?*

Las acciones y actividades de inteligencia operativa permiten desarrollar operaciones policiales de seguimiento, observación y vigilancia hacia aquellas personas que conforman las organizaciones terroristas; por lo cual, deben estar

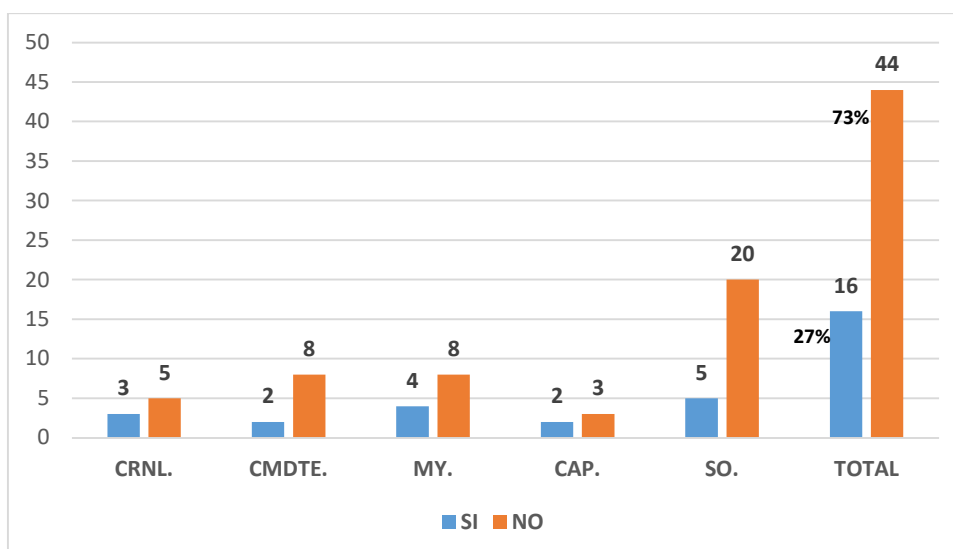
constituidos en cantidad necesaria y adecuada para el cumplimiento efectivo de la misión asignada. Conforme a la Figura 18, se muestra que un 30% del personal indica que los equipos de inteligencia operativa si cuentan con la cantidad de personal adecuada, mientras que el 70% considera que no es así.



**Figura 18: Porcentaje. Nivel personal PNP en Equipos de Inteligencia. Elaboración propia**

*Pregunta 16: ¿Usted puede determinar si todos los equipos de inteligencia operativa tienen los recursos tecnológicos necesarios para el cumplimiento de su misión?*

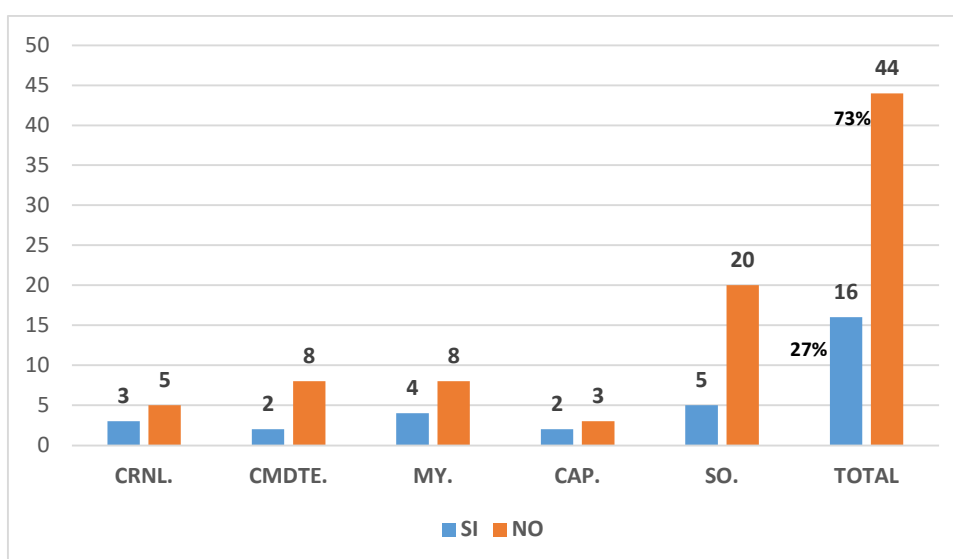
En los operativos y acciones policiales de inteligencia, la tecnología, es fundamental base para optimizar dichas actividades, sobre todo cuando desarrolla acciones de manejo de información, registros, diagramas o esquemas, algoritmos, etc. De acuerdo a la Figura 19, se muestra que el 27% del personal indica que los equipos de inteligencia operativa si cuentan con los recursos tecnológicos necesarios para cumplir con sus objetivos; mientras que el 73% indican que no.



**Figura 19: Porcentaje. Nivel de Recursos Tecnológicos en Inteligencia.**  
Elaboración propia

*Pregunta 17: ¿Usted puede determinar si los equipos de inteligencia operativa cuentan con los recursos logísticos necesarios para el cumplimiento de sus actividades?*

Cada equipo de inteligencia operativa conformado, requiere necesariamente contar con los recursos logísticos (Bienes y Servicios) para cumplir con la misión asignada. Conforme a la Figura 20, se muestra que el 27% del personal encuestado manifiesta que si cuentan con el apoyo logístico requerido para el logro sus objetivos; mientras que un 73% indica que no.



**Figura 20: Porcentaje. Nivel de Recursos Logísticos en Inteligencia.**  
Elaboración propia

## Acciones y diligencias en Investigación Policial

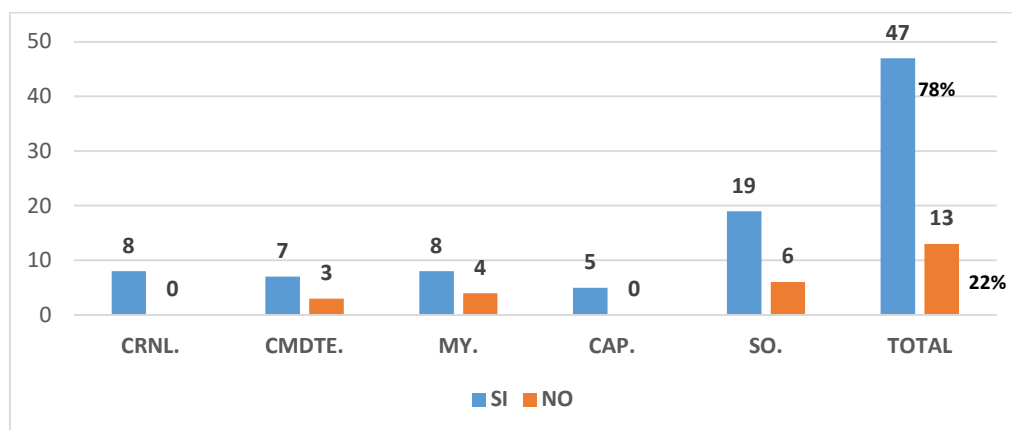
**Cuadro 11:** Estadísticos descriptivos. Acciones y diligencias en Investigación Policial

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1	13	17,3	21,7	21,7
	2	27	36,0	45,0	66,7
	3	20	26,7	33,3	100,0
	Total	60	80,0	100,0	
Perdidos	Sistema	15	20,0		
Total		75	100,0		

**Fuente.** Unidad de Estadística DIRCOTE PNP

*Pregunta 18: ¿Usted como integrante de los equipos de trabajo de investigación policial, considera que tiene las competencias o capacidades necesarias para desarrollar las actividades y diligencias en investigación por delito de terrorismo?*

Una de las grandes fortalezas de la DIRCOTE PNP, es su personal, sobre todo cuando se avoca a los diversos procesos de investigación policial en materia del delito de terrorismo; por ello, de acuerdo a la encuesta realizada, en la Figura 21, se muestra que el 78% del personal indica que tienen las competencias o capacidades necesarias para desarrollar las actividades y diligencias de investigación por delito de terrorismo; mientras que un 22% indican que no.

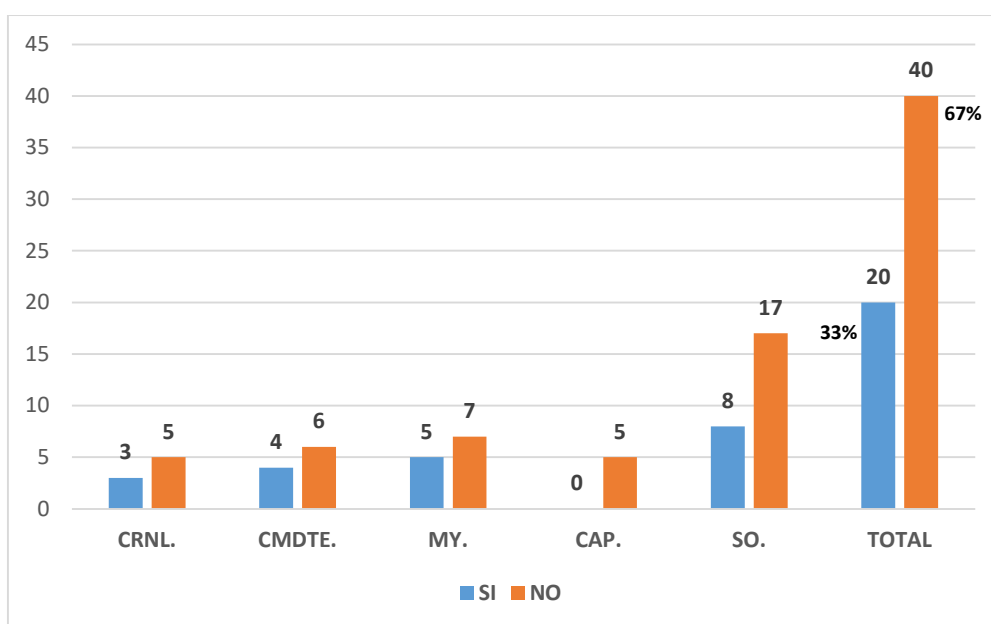


**Figura 21.** Porcentaje. Nivel de competencias para la Investigación policial. Elaboración propia



*Pregunta 19: ¿Usted como integrante de los equipos de investigación policial, considera que cuenta con los recursos tecnológicos necesarios para desarrollar sus actividades y diligencias correspondientes?*

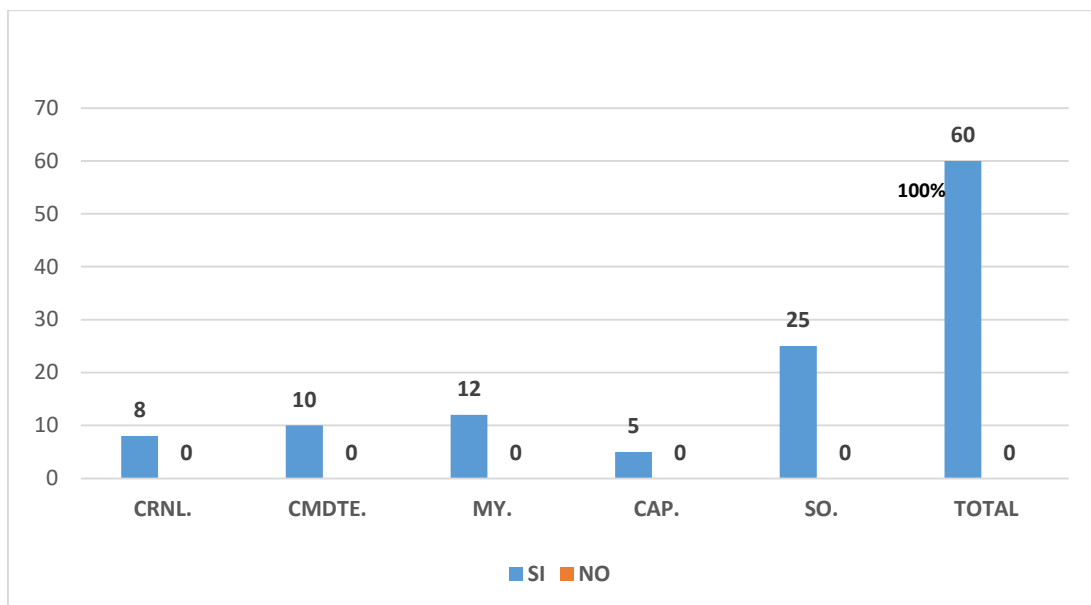
De la encuesta realizada, en la Figura 22 se muestra que, el 33% del personal si cuenta con los recursos tecnológicos necesarios para desarrollar sus actividades y diligencias en investigación policial contra el delito de terrorismo; mientras que un 67% indica que no.



**Figura 22. Porcentaje. Nivel Recursos Tecnológicos en Investigación Policial. Elaboración propia**

*Pregunta 20: ¿Durante el desarrollo de las actividades y diligencias de la investigación policial, en la mayoría de las veces, ha tenido problemas de tipo logístico?*

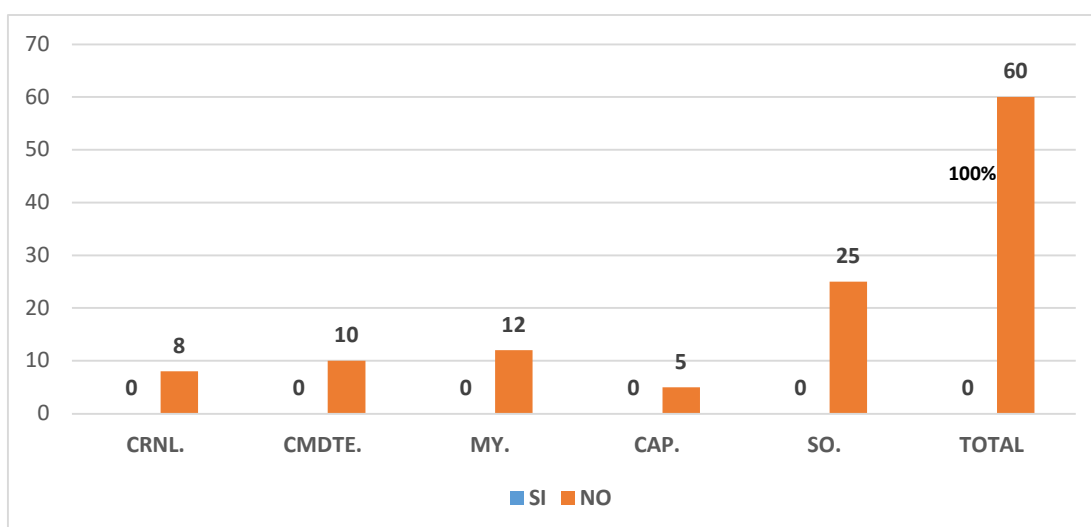
Tal como se indica en la Figura 23, el 100% del personal encuestado, manifiesta haber tenido problemas con el apoyo logístico para ejecutar las actividades y diligencias durante la investigación policial del delito de terrorismo.



**Figura 23. Porcentaje. Nivel Recursos Logístico en Investigación Policial.**  
Elaboración propia

*Pregunta 21: ¿El personal policial integrante de los equipos de investigación contra el delito de terrorismo, cuenta con los ambientes e infraestructura adecuada para el soporte de sus actividades y diligencias?*

El 100% del personal encuestado, manifiesta no contar con los ambientes e infraestructura adecuada para desarrollar sus actividades y diligencias que corresponden a los equipos de investigación contra el delito de terrorismo, tal como se aprecia en la Figura 24.



**Figura 24. Porcentaje. Nivel de atención en ambientes e infraestructura.**  
Elaboración propia

## **Discusión**

El presente estudio ha considerado, además de los resultados de la encuesta realizada en la DIRCOTE PNP, algunos trabajos de investigación nacional, tales como: Lara (2015) quién investigó sobre el caso del grupo MOVADef, que es un organismo generado de la OT\_SL, en Lima Metropolitana en el 2014, estableciendo que los actores públicos responsables del planeamiento, seguimiento, ejecución y evaluación de los diversos sectores del Estado en la lucha contra el terrorismo, deberán adecuar su implementación, cuando se trata de hechos no violentos.

En ese mismo contexto, tenemos a Conde (2017), que presenta su estudio sobre la Dirección Ejecutiva de Tecnología de la Información y Comunicaciones de la PNP (DIRTIC-PNP) durante el período 2016, en donde establece un nivel alto de correlación entre la planificación operativa y su gestión administrativa.

Asimismo, Diestra (2018) realiza un trabajo de investigación en la Dirección de Investigación Criminal de la PNP, referido al año 2014, en donde determina la existencia de una relación significativa entre la gestión administrativa y el clima organizacional de dicha Unidad Especializada de la PNP.

De igual forma, Zubiato (2019) mediante su trabajo de investigación de Doctorado, determina la existencia de una relación positiva entre la Innovación Tecnológica y las Operaciones Policiales en Lima Metropolitana -Perú.

Se toma en cuenta también, el trabajo de investigación realizado por Falla (2020), en donde determina un nivel de correlación muy alta entre el Planeamiento Operacional Conjunto y las Operaciones Contraterroristas en la zona del VRAEM.

A nivel internacional, se ha considerado algunos estudios importantes al respecto, tales como: Cepeda (2015) quien, a través de su estudio, determina un nuevo camino de los Estados Unidos en relación a la guerra, implementando el paradigma COIN (Contrainsurgencia), con lo cual se logró una nueva forma

de emplear el poderío militar, y donde las acciones cívico-militares tuvieron un papel fundamental y merecedor de dicho estudio.

De igual forma, Pazos (2015) realizó un estudio sobre la política de lucha contra el terrorismo por parte de la Unión Europea (UE): Una prioridad en la agenda internacional; en donde, se establece los grandes lineamientos y acciones a seguir, basado en los aciertos y errores de estas actividades en la lucha contra el terrorismo; siendo muy lenta la adaptación de este accionar en su implementación. Este estudio establece, además, un incremento de las acciones terroristas, significando que la política común que garantice la seguridad y defensa europea, no cuenta con los niveles adecuados de operatividad y apoyo económico, debilitando la estrategia europea contra el accionar terrorista a nivel internacional.

Conforme a los resultados antes indicados y en relación al presente estudio, se corroboran las hipótesis planteadas; así como, clarificar y contribuir al logro de los objetivos planteados en el presente trabajo de investigación.

#### 4.2 Prueba de hipótesis

Para la medición de los valores obtenidos mediante el Sistema IBM SSPS, se ha establecido su contenido conforme se muestra en el Cuadro 12:

**Cuadro 12. Escala de valores para Spearman**

Valor	Significado
-1	Correlación negativa grande y perfecta
-0,9 a -0,99	Correlación negativa muy alta
-0,7 a -0,89	Correlación negativa alta
-0,4 a -0,69	Correlación negativa moderada
-0,2 a -0,39	Correlación negativa baja
-0,01 a -0,19	Correlación negativa muy baja
0	Correlación nula
0,01 a 0,19	Correlación positiva muy baja
0,2 a 0,39	Correlación positiva baja
0,4 a 0,69	Correlación positiva moderada
0,7 a 0,89	Correlación positiva alta
0,9 a 0,99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecta

**Fuente. Sistema IBM SPSS Statistics 25**

## Resultados generales de las variables

### Hipótesis General:

Para este caso formulamos las hipótesis estadísticas:

**H1:** La gestión administrativa de la DIRCOTE PNP influye significativamente en las operaciones policiales contraterrorista en el Perú, 2019

**H0:** La gestión administrativa de la DIRCOTE PNP no influye significativamente en las operaciones policiales contraterrorista en el Perú, 2019.

**Cuadro 13. Correlaciones V1 y V2**

			Gestión Administrativa	Operaciones Policiales Contraterrorista
Rho de Spearman	Gestión Administrativa	Coefficiente de correlación	1,000	,780**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	60	60
	Operaciones Policiales Contraterrorista	Coefficiente de correlación	,780**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	60	60

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

**Fuente. Unidad Estadística DIRCOTE PNP**

**Cuadro 14. Tabla cruzada. V1 y V2**

		Operaciones Policiales Contraterrorista				Total	
		Bajo	Regular	Bueno	Excelente		
Gestión Administrativa	Bajo	Recuento	6	1	0	0	7
		% del total	10,0%	1,7%	0,0%	0,0%	11,7%
	Regular	Recuento	5	15	5	0	25
		% del total	8,3%	25,0%	8,3%	0,0%	41,7%
	Bueno	Recuento	0	10	3	2	15
		% del total	0,0%	16,7%	5,0%	3,3%	25,0%
	Excelente	Recuento	0	0	1	12	13
		% del total	0,0%	0,0%	1,7%	20,0%	21,7%
Total	Recuento	11	26	9	14	60	
	% del total	18,3%	43,3%	15,0%	23,3%	100,0%	

**Fuente. Unidad Estadística DIRCOTE PNP**

**Interpretación:**

Fundamentando la hipótesis general, se aplicó el coeficiente de Rho de Spearman, cuyo valor fue de 0,780, estableciéndose un nivel de correlación, entre las variables independiente y dependiente, positiva alta, considerando además que su nivel de significancia es menor que 0,01, tal como se puede apreciar en los cuadros 13 y 14.

En tal sentido, siendo que la variable independiente tiene un comportamiento causal va a incidir en el comportamiento que tenga la variable dependiente; por lo cual, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis general planteada.

### Planteamiento de la Hipótesis Específica 1:

Se establecen las siguientes:

**H1:** Los Recursos Humanos en la Gestión Administrativa de la DIRCOTE PNP influye significativamente en las Operaciones Policiales Contraterrorista en el Perú, 2019.

**H0:** Los Recursos Humanos en la Gestión Administrativa de la DIRCOTE PNP no influye significativamente en las Operaciones Policiales Contraterrorista en el Perú, 2019.

**Cuadro 15. Correlaciones. Indicador Recursos Humanos y V2**

			Recursos Humanos	Operaciones Policiales Contraterrorista
Rho de Spearman	Recursos Humanos	Coeficiente de correlación	1,000	,724**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	60	60
Operaciones Policiales Contraterrorista	Operaciones Policiales Contraterrorista	Coeficiente de correlación	,724**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	60	60

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

**Fuente. Unidad Estadística DIRCOTE PNP**

**Cuadro 16. Tabla cruzada. Indicador Recursos Humanos y V2**

		Operaciones Policiales Contraterrorista				Total	
		Bajo	Regular	Bueno	Excelente		
Recursos Humanos	Regular	Recuento	11	15	5	0	31
		% del total	18,3%	25,0%	8,3%	0,0%	51,7%
	Bueno	Recuento	0	11	3	2	16
		% del total	0,0%	18,3%	5,0%	3,3%	26,7%
	Excelente	Recuento	0	0	1	12	13
		% del total	0,0%	0,0%	1,7%	20,0%	21,7%
Total	Recuento	11	26	9	14	60	
	% del total	18,3%	43,3%	15,0%	23,3%	100,0%	

**Fuente.** Unidad Estadística DIRCOTE PNP

### **Interpretación:**

La indicada hipótesis específica, se fundamenta en el grado de correlación existente entre el indicador Recursos Humanos, perteneciente a la variable independiente, y la variable dependiente; para lo cual, al aplicar el Rho de Spearman se obtiene un valor de 0,724 y un nivel de significancia menor que 0,01, estableciéndose una correlación positiva alta, tal como se muestra en los cuadros 15 y 16.

En tal sentido, siendo que este indicador de la variable independiente tiene un comportamiento causal, va a incidir en el comportamiento que tenga la variable dependiente; por lo cual, se rechaza el planteamiento de la presente hipótesis específica nula y se acepta la hipótesis específica 1 establecida.

### **Planteamiento de la Hipótesis Específica 2:**

Se establecen las siguientes:

**H1:** Los Recursos Tecnológicos en la Gestión Administrativa de la DIRCOTE PNP influye significativamente en las Operaciones Policiales Contraterrorista en el Perú, 2019.

**H0:** Los Recursos Tecnológicos en la Gestión Administrativa de la DIRCOTE PNP no influye significativamente en las Operaciones Policiales Contraterrorista en el Perú, 2019.

**Cuadro 17. Correlaciones. Indicador Recursos Tecnológicos y V2**

			Recursos Tecnológicos	Operaciones Policiales Contraterrorista
Rho de Spearman	Recursos	Coefficiente de correlación	1,000	,743**
	Tecnológicos	Sig. (bilateral)	.	,000
		N	60	60
	Operaciones	Coefficiente de correlación	,743**	1,000
	Policiales	Sig. (bilateral)	,000	.
		Contraterrorista	N	60

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

**Fuente.** Unidad Estadística DIRCOTE PNP

**Cuadro 18. Tabla cruzada. Indicador Recursos Tecnológicos y V2**

		Operaciones Policiales Contraterrorista				Total	
		Bajo	Regular	Bueno	Excelente		
Recursos Tecnológicos	Bajo	Recuento	6	1	0	0	7
		% del total	10,0%	1,7%	0,0%	0,0%	11,7%
	Regular	Recuento	5	25	7	4	41
		% del total	8,3%	41,7%	11,7%	6,7%	68,3%
	Excelente	Recuento	0	0	2	10	12
		% del total	0,0%	0,0%	3,3%	16,7%	20,0%
Total		Recuento	11	26	9	14	60
		% del total	18,3%	43,3%	15,0%	23,3%	100,0%

**Fuente.** Unidad Estadística DIRCOTE PNP

### Interpretación:

De acuerdo a los resultados obtenidos, conforme se aprecia en los cuadros 17 y 18, mediante el aplicativo del Rho Spearman, queda establecido que existe una correlación positiva alta, entre el indicador de Recursos Tecnológicos de la variable independiente con la variable dependiente, al haberse obtenido un valor de 0,743 con un nivel de significancia menor que 0,01; con lo cual, se fundamenta la presente hipótesis específica positiva planteada.



En tal sentido, siendo que la el indicador de Recursos Tecnológicos de la variable independiente tiene un comportamiento causal va a incidir en el comportamiento que tenga la variable dependiente; por lo tanto, se aprueba la hipótesis específica 2 positiva, y se rechaza el planteamiento de la hipótesis específica 2 nula.

### Planteamiento de la Hipótesis Específica 3:

Se establecen las siguientes:

**H1:** Los Recursos Logísticos en la Gestión Administrativa de la DIRCOTE PNP influye significativamente en las Operaciones Policiales Contrterrorista en el Perú, 2019.

**H0:** Los Recursos Logísticos en la Gestión Administrativa de la DIRCOTE PNP no influye significativamente en las Operaciones Policiales Contrterrorista en el Perú, 2019.

**Cuadro 19. Correlaciones. Indicador Recursos Logísticos y V2**

			Recursos Logísticos	Operaciones Policiales Contrterrorista
Rho de Spearman	Recursos Logísticos	Coeficiente de correlación	1,000	,772**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	60	60
	Operaciones Policiales Contrterrorista	Coeficiente de correlación	,772**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	60	60

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

**Fuente. Unidad Estadística DIRCOTE PNP**

**Cuadro 20. Tabla cruzada. Indicador Recursos Logísticos y V2**

		Operaciones Policiales Contraterrorista					
			Bajo	Regular	Bueno	Excelente	Total
Recursos Logísticos	Regular	Recuento	11	25	7	0	43
		% del total	18,3%	41,7%	11,7%	0,0%	71,7%
	Bueno	Recuento	0	1	1	3	5
		% del total	0,0%	1,7%	1,7%	5,0%	8,3%
	Excelente	Recuento	0	0	1	11	12
		% del total	0,0%	0,0%	1,7%	18,3%	20,0%
Total		Recuento	11	26	9	14	60
		% del total	18,3%	43,3%	15,0%	23,3%	100,0%

**Fuente.** Unidad Estadística DIRCOTE PNP

### **Interpretación:**

Conforme a los resultados obtenidos mediante la aplicación del Rho de Spearman, y que se pueden apreciar en los cuadros 19 y 20, se determina un grado de correlación positiva alta, entre el indicador de Recursos Logísticos de la variable independiente con la variable dependiente, al obtenerse un valor de 0,772, con un nivel de significancia menor que 0,01.

En tal sentido, siendo que el indicador de Recursos Logísticos de la variable independiente tiene un comportamiento causal va a incidir en el comportamiento que tenga la variable dependiente; por lo tanto, se acepta la hipótesis específica 3 positiva planteada, por lo fundamentos señalados, y queda rechazada la hipótesis específica 3 nula planteada al respecto.

## **4.3 Presentación de resultados**

Durante el desarrollo del presente trabajo de investigación, se han obtenido información de los archivos y registros de la DIRCOTE PNP en lo que respecta a logros y resultados obtenidos sobre las acciones y actividades desarrolladas en su gestión administrativa; así como, en los datos estadísticos relacionadas a las operaciones policiales contraterroristas, que se ejecutaron durante el año 2019.

Asimismo, basado en la experiencia del suscrito, se desarrolló una encuesta a la muestra del presente trabajo de investigación, establecida metodológicamente, mediante un muestreo por accesibilidad; dicha muestra está conformada por personal policial de la DIRCOTE PNP, de la siguiente manera: 10 (17%) son administrativos y 50 (83%) son operativos. De igual forma, dicho personal PNP son de diferentes grados, tales como: 08 Coroneles, 10 Comandantes, 12 Mayores, 05 Capitanes y 25 Suboficiales; significando que el 50% del personal tiene entre 3 y 5 años de servicio en la DIRCOTE PNP; y, el otro 50 % tiene de 6 a más años de servicio en la misma Unidad policial.

Con la información obtenida, queda determinado que mediante el presente trabajo de investigación se ha cumplido con lograr los objetivos tanto general como específicos; por lo cual, resulta significativo señalar los resultados obtenidos según la encuesta realizada:

- El 100% del personal PNP recibe capacitación o especialización en materia de lucha contra el terrorismo.
- El 100% indica que los operativos policiales cuentan con los Planes de Operaciones correspondiente, debidamente aprobados.
- Sólo el 8% del personal encuestado indica que el personal administrativo reúne las capacidades y competencias para desarrollar actividades de planeamiento, presupuesto y logístico; el 92% indica que no.
- El 48% del personal afirma que la cantidad de efectivos que integra un equipo de trabajo para realizar las operaciones policiales, es el mínimo indispensable; y un 52% indica que no.
- El 100% del personal confirma que no existe una red informática en la DIRCOTE PNP.
- El 85% del personal cuenta con acceso a Internet y el 15% no.
- En las diferentes actividades y acciones policiales contraterroristas que desarrolla la DIRCOTE PNP, resulta importante tener comunicación constante con los otros componentes del sistema judicial a través de los diversos sistemas que se han implementado en el Ministerio Público, Procuradurías Especializada, Juzgados especiales que participan en este tipo de delito; siendo que, el 22% del personal policial tiene este tipo de

contactos o acceso, y obtiene un gran apoyo para sus operativos policiales, sin embargo, el 78% indica que no.

- Otro aspecto importante para un gran apoyo a las actividades y acciones policiales, es la atención oportuna de los requerimientos que se remiten a la Unidad Ejecutora correspondiente, resultando que un 22% del personal policial indican su satisfacción de que si son atendidos oportunamente; mientras que un 78% indica que no es así.
- El 27% responde que si cuentan con los bienes y servicios para realizar las operaciones policiales; sin embargo, el 73% indica que no.
- Dentro de la infraestructura de la DIRCOTE PNP, el factor condicionamiento e instalaciones resulta importante para un adecuado desarrollo de los procesos de planeamiento, preparación, entrenamiento, abastecimiento, manejo de los equipos tecnológicos, instrucción y difusión de las formas como van a desarrollar estos operativos, entre otros aspectos más; por lo cual, el 100% de los encuestados ha respondido que no cuentan con las instalaciones y acondicionamiento necesario para dichos fines.
- El 60% de los encuestados responden que, si cuentan con los fondos para sus pasajes y viáticos de manera oportuna, para las comisiones del servicio; mientras que un 40% indica que no.
- El 47% del personal PNP está capacitado para desarrollar acciones de información y sensibilización; mientras que el 53% indica que no lo está.
- El 17% del personal indica que, si se cuenta con los recursos tecnológicos para desarrollar las operaciones policiales preventivas, mientras que un 83% manifiesta que no.
- El 33% indica que, si cuentan de manera oportuna, con los recursos logísticos necesarios para desarrollar las operaciones policiales preventivas, y un 67% indica que no.
- El 30% del personal indica que los equipos de inteligencia operativa si cuentan con la cantidad de personal adecuada, mientras que el 70% considera que no es así.
- El 27% del personal indica que los equipos de inteligencia operativa si cuentan con los recursos tecnológicos requeridos para el desarrollo de las

acciones y actividades que están contemplados en los planes de operaciones de inteligencia; mientras que el 73% indican que no.

- El 27% del personal encuestado manifiesta que los equipos de inteligencia operativa, si cuentan con los recursos logísticos necesarios para el cumplimiento de su misión; mientras que un 73% indica que no.
- El 78% del personal indica que tienen las competencias o capacidades necesarias para desarrollar las actividades y diligencias de investigación por delito de terrorismo; mientras que un 22% indican que no.
- El 33% del personal indica que si se cuenta con los recursos tecnológicos necesarios para desarrollar sus actividades y diligencias de investigación policial contra el delito de terrorismo; mientras que un 67% indica que no.
- El 100% de los encuestados indican que, en la mayoría de las veces, si han tenido problemas en el aspecto logístico, por lo cual, no les ha permitido desarrollar sus actividades y diligencias, de manera efectiva, relacionadas a la investigación policial contra el delito de terrorismo.
- El 100% de los encuestados no cuenta con los ambientes e infraestructura adecuada para el soporte de sus actividades y diligencias en la investigación policial contra el delito de terrorismo.

Conforme a estos resultados obtenidos, se ha establecido la validez de la Hipótesis General planteada en el presente trabajo de investigación; considerando, que está claramente demostrado el nivel de correlación entre la variable independiente y la variable dependiente, determinado además por el Rho de Spearman, con el cual se obtiene un valor de 0,780, que implica un nivel de correlación positiva alta; por lo cual, la influencia de la variable independiente es muy significativa sobre la variable dependiente.

En el mismo sentido, se han aceptado las Hipótesis Específicas 1, 2 y 3, planteadas en el presente trabajo de investigación:

Para el caso de la Hipótesis Específica 1, al aplicarse el Rho de Spearman se obtiene un valor de 0,724, considerado como una correlación positiva alta; por lo tanto, se acepta la validez de dicha hipótesis, toda vez que la influencia del

indicador de Recursos Humanos de la variable independiente es muy significativa sobre la variable dependiente.

En cuanto a la Hipótesis Específica 2: Con el empleo del Rho de Spearman se obtiene un valor de 0,743 considerado como una correlación positiva alta, por lo cual, se acepta la validez de dicha hipótesis; estableciendo que la influencia del indicador de Recursos Tecnológicos de la variable independiente es muy significativa sobre la variable dependiente.

Finalmente, en cuanto a la Hipótesis Específica 3: La aplicación del Rho de Spearman permite obtener un valor de 0,772, con lo cual se determina un nivel de correlación positiva alta, en base al cual se acepta la validez de dicha hipótesis; considerándose, además, que la influencia de este indicador de Recursos Logísticos de la variable independiente es muy significativa sobre la variable dependiente.

## CONCLUSIONES

1. Queda establecido que existe relación entre la variable independiente: Gestión Administrativa de la DIRCOTE PNP, con la variable dependiente: Operaciones Policiales Contraterrorista en el Perú, al establecerse un grado de correlación positiva alta, con un valor de 0,780, según el Rho de Spearman; con lo cual, queda aceptada la Hipótesis General planteada en el presente trabajo de investigación; es decir, el estudio permite concluir que la DIRCOTE PNP tiene la necesidad de optimizar continuamente su gestión administrativa, a fin de que se permita ejecutar con mayor eficiencia las operaciones policiales contraterroristas, conforme a las leyes y normas vigentes.
2. Se evidencia en el estudio, que existe una correlación positiva alta entre el indicador Recursos Humanos de la variable independiente con la variable dependiente, fundamentado además con la aplicación del Rho de Spearman al obtenerse un valor de 0,724; por lo cual, se acepta la Hipótesis Específica 1 planteada en el presente trabajo de investigación; así como, asegurar que en la medida que el personal PNP desarrolle sus capacidades y competencias, las operaciones policiales contraterrorista se desarrollarán de manera más efectiva.
3. Queda demostrado que el indicador Recursos Tecnológicos de la variable independiente, influye de manera importante en la variable dependiente, con un nivel de correlación positiva alta, al haberse aplicado el Rho de Spearman y obtenido un valor de 0,743; por lo cual, se acepta la hipótesis específica 2; significando, que en la medida que la DIRCOTE PNP cuente con el nivel de tecnología requerido o adecuado, podrá desarrollar de manera más efectiva las operaciones policiales contraterrorista.
4. Se establece un nivel de correlación positiva alta entre el indicador Recursos Logísticos de la variable independiente con la variable dependiente; consolidándose con la aplicación del Rho de Spearman al obtener un valor de 0,772, aceptándose la hipótesis específica 3; Por lo cual, queda claro que es imprescindible contar con los bienes y servicios para ejecutar de manera óptima las actividades y acciones policiales contraterrorista por parte de la DIRCOTE PNP.

## RECOMENDACIONES

1. Se sugiere al Comando de la Policía Nacional del Perú, que a través del Sector Interior se gestione que la Dirección Contra el Terrorismo de la PNP, se convierta en una Unidad Ejecutora, a fin de contar con los recursos económicos – financieros y logísticos, permitiendo que su gestión administrativa sea más eficiente y eficaz, y sobre todo oportuna, con lo cual las diferentes actividades y acciones policiales contraterrorista en el Perú sean más efectivas, permitiendo el cumplimiento de su misión asignada, conforme a la Constitución Política del Perú, Ley de la PNP y normatividad vigente; considerando además, que este problema público no solo es consecuencia de las acciones terroristas de la OT-SL, sino de elementos pertenecientes a Organizaciones Terroristas Internacionales que vienen operando progresiva y sutilmente en nuestro país.
2. Adecuar la capacitación y especialización del personal policial de la DIRCOTE PNP a nuevos enfoques filosóficos, doctrinarios, normativos y académicos, que permitan continuar desarrollando las capacidades y competencias requeridas para la lucha contra el terrorismo en nuestro país; así como, contra organizaciones terroristas internacionales, considerando que estamos en un mundo tan cambiante y dinámico como el actual e influenciado por la ciencia y tecnología; lo cual, redundará en una óptima gestión administrativa y efectivas actividades y acciones policiales contraterrorista en el Perú con mayor profesionalismo.
3. Implementar un nivel de tecnología acorde a los nuevos retos que implica luchar contra el accionar terrorista; tales como, instalar una red que integre a todas las Divisiones que conforman la DIRCOTE PNP; y, tenga conectividad con otras entidades del Estado que conforman el Sistema de Justicia en nuestro país; significando, que ello va a contribuir en mayor proporción con las actividades y acciones de prevención, inteligencia operativa e investigación policial.
4. Mejorar los niveles de coordinación con las áreas de planeamiento, presupuesto y logística de la DIRCOTE PNP para programar y gestionar oportunamente ante la Unidad Ejecutora correspondiente los recursos logísticos (bienes y servicios) requeridos para ejecutar las actividades y acciones policiales contraterrorista en el Perú.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alles, M. (2008). *Desempeño por competencias. Evaluación de 360°*. Ediciones Granica, Buenos Aires.
- Arias, J; Villasís, M. & Miranda, M. (2016). *El protocolo de investigación III: la población de estudio*. Revista Alerg Méx. Vol. (2) pp. 201-206.
- Badillo, K. & Cetre, K. (2018): *Uso de la metodología “Justo a Tiempo” en las empresas de servicios*. Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana, septiembre 2018.
- Beltrán, J. (2012), *Indicadores de Gestión*. 3R Editores. Bogotá.
- Bolívar, J. y García G. (2016) *Fundamentos de la Gestión Pública hacia un Estado eficiente*. Colombia. Ed. EAN
- Carro, R. & Gonzáles, D. (2011). *Administración de la Calidad Total*. Universidad Nacional de Mar de la Plata
- Casanovas, I., Gonzalo, M., Kessler, C., Cordo, M., Cardozo, R., Guacci, S., ..... Ignacio, J. (2014). *Tecnologías de la información y las comunicaciones aplicadas a la administración y gestión editorial*. 1ª. ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires.
- Cepeda, L. (2015), *Estados Unidos tras el 11-S y relaciones cívico-militares: de la transformación militar al paradigma de contrainsurgencia*. (Tesis Doctoral). Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado. EE.UU.
- Chiavenato, I. (2011). *Introducción a la Teoría General de la Administración*. 8ª. Ed. Mc Graw Hill. México
- Código Penal del Estado Peruano, comentado – año 2019.
- Conde, A. (2017), *Planificación operativa y la gestión administrativa de la dirección ejecutiva de tecnología de la información y comunicaciones de la PNP en el año 2016*. (Tesis de Maestría) Universidad Cesar Vallejo, Perú.

- Cornejo, M. (2003) *Excelencia la Nueva Competencia*. RPP publicaciones. Quebecor World Perú S.A.
- Decreto Ley N.º 25475, *Decreto Ley que establece la penalidad para los delitos de terrorismo y los procedimientos para la investigación, la instrucción y el juicio*. Mayo 1992.
- Decreto Legislativo N°985 *que modifica el Decreto Ley N° 25475, Decreto Ley que establece la penalidad para los delitos de terrorismo y los procedimientos para la investigación, la instrucción y el juicio*.
- Decreto Legislativo N° 923, *Decreto Legislativo que fortalece organizacional y funcionalmente la defensa del Estado en delitos de terrorismo*. Julio 2007.
- Decreto Supremo N° 023-2019-IN del 19OCT2019: *Política Nacional Multisectorial de Lucha Contra el Terrorismo 2019-2023*.
- Diestra, R. (2018), *La Gestión Administrativa y el Clima Organizacional en la Dirección de Investigación Criminal de la Policía Nacional del Perú - Cercado de Lima, 2014* (Tesis para Maestría). Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, Perú.
- DIRCOTE-PNP (2018). *Manual de Procedimientos Operativos Contraterrorista*. Policía Nacional del Perú. Lima
- Esteban, N. (2018) *Tipos de investigación*, artículo, Universidad Santo Domingo de Guzmán, Perú.
- Falla, M. (2020) *Planeamiento Operacional Conjunto y las Operaciones Contraterroristas en el Comando Especial del Valle del río Apurímac Ene y Mantaro*. (Tesis para Maestría). Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN), Perú.
- Felcman, I. (2015). *Nuevos modelos de gestión pública: tecnologías de gestión, cultura organizacional y liderazgo después del "big bang" paradigmático*. (Tesis Doctoral) Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas.

- García, M. & Giménez, S. (2010). *La inteligencia emocional y sus principales modelos: propuesta de un modelo integrador*. Espiral. Cuadernos del Profesorado, pp. 43-52. Recuperado de: <http://www.cepcuevasolula.es/espisal>.
- Gómez, C. & Rodríguez, J. (2013). *Teorías de la Cultura Organizacional*. Recuperado de: <http://teoriaycomorg sociales.uba.ar> > 2019/03
- Hill, Ch. & Jones, G. (2001), *Administración Estratégica*. Ed. Mc Graw -Hill. Bogotá-Colombia
- Kerlinger, F., & Lee, H. (2002). *Investigaciones del Comportamiento, Metodos de Investigación en Ciencias Sociales (4 ed ed.)*. Mexico: McGraw - Hill.
- Lara, M. (2015), *La investigación policial en el caso MOVADef en Lima Metropolitana de Abril del 2014*. (Tesis para Maestría). Universidad Pontificia Católica del Perú.
- López, P. & Fachelli, S. (2015) *Metodología de la investigación social cuantitativa, Parte II. Producción. Capítulo II.3 La Encuesta*. Universidad Autónoma de Barcelona. España.
- Lozano, L. (2008). *El coaching como estrategia para la formación de competencias profesionales* Revista Escuela de Administración de Negocios, núm. 63. Universidad EAN - Bogotá, Colombia
- Malhotra, N. (2004) *Investigación de Mercados*. México. Pearson Educación.
- Maurer, R. (2019). *Un pequeño paso puede cambiar tu vida: El Método kaizen*. 9° Ed. Urano. México
- Mengual A., Juárez D., Sempere F. & Rodríguez A. (2012) *La Gestión del Tiempo como Habilidad Directiva*. Time Management as Management Skill, Revista de investigación Editada por Área de Innovación y Desarrollo, S.L.

- Pazos, P. (2015), *Política de lucha contra el terrorismo de la Unión Europea (UE): Una prioridad en la agenda internacional* (Tesis Doctoral). Universidad Complutense de Madrid. España.
- Pinilla, A. (1982) *Principios de Organización y Administración*. Iberoamericana de editores S.A. – 2da. Ed. - Lima – Perú
- Policía Nacional del Perú – Dirección Contra el Terrorismo (2018) *Manual de Procedimientos Operativos Contraterrorista*. Lima – Perú.
- Robbins, S. & Judge, T. (2009), *Comportamiento Organizacional*. Décimo Tercera Edición. Pearson Prentice Hall – México
- Soria, C. & Herrero de Egaña, A. (2016). *Influencias de la estrategia de downsizing sobre la estructura de la empresa*. Revista Brasileira de Gestão e Negócios – São Paulo. Brasil
- Stoner, J., Freeman, E. & Gilbert, D. (2009), *Administración*. Octava Edición. Pearson Educación - Madrid.
- Thompson, I. (2007). *Definición de Logística*. Recuperado de [https://www.promonegocios.net › definicion-logistica](https://www.promonegocios.net/definicion-logistica)
- Tomás-Sabado, J. (2009) *Fundamentos de bioestadística y análisis de datos para enfermería*. España: Servicios de publicaciones de la Universidad de Barcelona-España.
- Top Employers Institute, (2015). España. Recuperado de: <https://www.equipostrytalento.com/noticias/2015/04/13/tendencias-clave-de-liderazgo-colaboracion-influencia-y-responsabilidad-individual>
- Velásquez, G. (2016). *Gestión Logística en el sector público: ¿Un tema de eficiencia o de confianza?* - Publicación de CONEXIÓN ESAN. Nov.2016 – Lima- Perú. Recuperado de: <https://www.esan.edu.pe/conexion-esan/gestion-logistica-sector-publico-tema-eficiencia-o-confianza>.

Wilson, T. (2004). *Manual del Empowerment. Cómo conseguir lo mejor de sus colaboradores*. Ed. Gestión 2000. España

Zubiate, F. (2019). *La innovación tecnológica para las operaciones policiales en Lima Metropolitana, 2011-2016*. (Tesis de Doctorado) Universidad Particular Inca Garcilaso de la Vega. Perú

## ANEXOS

## ANEXO 01; MATRIZ DE CONSISTENCIA

Definición del Problema	Objetivos	Formulación de Hipótesis	Variables	Indicadores	Metodología	Población, Muestra	Técnicas Instrumentos
<p><b>Problema General</b></p> <p>¿Cómo influye la gestión administrativa de la DIRCOTE PNP en las operaciones policiales contraterrorista en el Perú?</p> <p><b>Problemas Específicos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿En qué medida los Recursos Humanos en la Gestión Administrativa de la DIRCOTE PNP influye significativamente en las operaciones policiales contraterrorista en el Perú?</li> <li>2. ¿En qué medida los Recursos Tecnológicos en la Gestión Administrativa de la DIRCOTE PNP influye significativamente en las operaciones policiales contraterrorista en el Perú?</li> <li>3. ¿En qué medida los Recursos Logísticos en la Gestión Administrativa de la DIRCOTE PNP influye significativamente en las operaciones policiales contraterrorista en el Perú?</li> </ol>	<p><b>Objetivo General</b></p> <p>Evaluar la Gestión Administrativa de la DIRCOTE PNP y su influencia en las Operaciones Policiales Contraterrorista en el Perú.</p> <p><b>Objetivos Específicos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establecer el grado de influencia de los Recursos Humanos de la Gestión Administrativa de la DIRCOTE PNP en las Operaciones Policiales Contraterrorista en el Perú.</li> <li>2. Identificar los Recursos Tecnológicos en la Gestión Administrativa de la DIRCOTE PNP y su influencia en las Operaciones Policiales Contraterrorista en el Perú.</li> <li>3. Evaluar los Recursos Logísticos en la Gestión Administrativa de la DIRCOTE PNP y su influencia en las Operaciones Policiales Contraterrorista en el Perú.</li> </ol>	<p><b>Hipótesis General</b></p> <p>La gestión administrativa de la DIRCOTE PNP influye significativamente en las operaciones policiales contraterrorista en el Perú</p> <p><b>Hipótesis Específicas</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los Recursos Humanos en la Gestión Administrativa de la DIRCOTE PNP influye significativamente en las Operaciones Policiales Contraterrorista en el Perú.</li> <li>2. Los Recursos Tecnológicos en la Gestión Administrativa de la DIRCOTE PNP influye significativamente en las Operaciones Policiales Contraterrorista en el Perú.</li> <li>3. Los Recursos Logísticos en la Gestión Administrativa de la DIRCOTE PNP influye significativamente en las Operaciones Policiales Contraterrorista en el Perú.</li> </ol>	<p>V<sub>1</sub></p> <p>La Gestión Administrativa de la DIRCOTE PNP</p> <p>V<sub>2</sub></p> <p>Operaciones Policiales Contraterrorista en el Perú</p>	<p>-Recursos Humanos</p> <p>-Recursos Tecnológicos</p> <p>-Recursos Logísticos</p> <p>-Operaciones de prevención</p> <p>-Actividades de Inteligencia Operativa</p> <p>-Acciones y diligencias de investigación</p>	<p><b>Tipo de investigación</b></p> <p>Aplicada</p> <p><b>Diseño de la investigación</b></p> <p>No experimental</p>	<p><b>Población</b></p> <p>Personal Administrativo y Operativo de la DIRCOTE PNP</p> <p><b>Muestra</b></p> <p>Se ha considerado a 60 efectivos PNP entre personal Administrativo y Operativo de la DIRCOTE PNP</p>	<p><b>Técnicas</b></p> <p>Encuesta</p> <p><b>Instrumentos</b></p> <p>Cuestionario</p>

**ANEXO 02: INSTRUMENTO**

**ENCUESTA AL PERSONAL POLICIAL ADMINISTRATIVO Y  
OPERATIVO PERTENECIENTES A LA DIRCOTE PNP.**

TESIS: "LA GESTION ADMINISTRATIVA DE LA DIRCOTE PNP Y SU INFLUENCIA EN LAS  
OPERACIONES POLICIALES CONTRATERRORISTA EN EL PERU, 2019".

V1: GESTION ADMINISTRATIVA DE LA DIRCOTE PNP

V2: OPERACIONES POLICIALES CONTRATERRORISTA EN EL PERU

Tamaño de la Muestra: Serán encuestados 60 personas (Personal policial administrativo y operativo de la DIRCOTE PNP).

**INSTRUCCIONES:**

El presente estudio está relacionado a determinar hasta qué punto la gestión administrativa influye en las operaciones policiales contra el terrorismo en el Perú, 2019. Indique su grado policial, el cargo que tiene (en este caso indique si es administrativo u operativo), y el tiempo de servicio en la DIRCOTE PNP. Responda SI o NO marcando con una Aspa (X) su respuesta:

**GRADO:** \_\_\_\_\_

**CARGO:** \_\_\_\_\_

**Tiempo de servicios en la DIRCOTE PNP:** \_\_\_\_\_

<b>V1: Gestión Administrativa de la DIRCOTE PNP</b>	<b>ESCALA VALORATIVA</b>		<b>OBSERVACIONES</b>
	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>(Solo para el evaluador)</b>
<b>Indicadores de Estudio</b>			
<b>Recursos Humanos</b>  <b>1.</b> ¿Usted ha recibido capacitación o especialización en operaciones policiales contraterrorista? <b>2.</b> ¿Puede establecer si todos los operativos policiales contraterrorista se realizan en base a planes de operaciones debidamente aprobados? <b>3.</b> ¿Considera usted que el personal policial del área administrativa cuenta con las capacidades necesarias en materia de planeamiento, presupuesto y logística? <b>4.</b> ¿Considera Ud. que el número de efectivos policiales por cada equipo de trabajo para			<b>1.</b> Se determina que porcentaje del personal recibe capacitación o especialización (Instrucción). <b>2.</b> Se determina que porcentaje de los operativos policiales que ejecutan, están sustentados por planes de operaciones debidamente aprobados. <b>3.</b> Se determina que porcentaje del personal PNP administrativo tiene las capacidades necesarias en estas áreas. <b>4.</b> Se determina que porcentaje de los equipos de trabajo



las operaciones policiales, es el mínimo indispensable?			cuentan con el número de personal PNP adecuado para la ejecución de las operaciones policiales.
<p><b>Recursos Tecnológicos</b></p> <p>5. ¿Conoce usted si existe un sistema informático que integra en una RED a todas las Divisiones de la DIRCOTE PNP?</p> <p>6. ¿Su equipo informático tiene acceso a Internet?</p> <p>7. ¿Tiene acceso a los sistemas de base de datos de las entidades que conforman el Sistema de Justicia en el Perú?</p>			<p>5. Determina que porcentaje del personal conoce si están interconectados mediante una Red informática dentro de la DIRCOTE PNP.</p> <p>6. Determina que porcentaje del personal tiene acceso a Internet.</p> <p>7. Determina que porcentaje del personal tiene acceso a otra base de datos del Sistema de Justicia</p>
<p><b>Recursos Logísticos</b></p> <p>8. ¿Considera usted que los requerimientos logísticos para la DIRCOTE PNP, son atendidos de manera oportuna por la Unidad Ejecutora correspondiente?</p> <p>9. ¿Usted cuenta con los bienes o servicios requeridos para realizar las diversas operaciones policiales contraterrorista?</p> <p>10. ¿Usted cuenta con las instalaciones y acondicionamiento necesario para el desarrollo de sus actividades de tipo administrativo u operativo en la DIRCOTE PNP?</p> <p>11. ¿Para las comisiones del servicio, usted recibe oportunamente los fondos para sus pasajes y viáticos respectivo?</p>			<p>8. Determina que porcentaje de los pedidos logísticos son atendidos oportunamente por la UE.</p> <p>9. Determina que porcentaje del personal policial considera que cuenta con los recursos logísticos necesarios en los operativos policiales.</p> <p>10. Determina que porcentaje del personal policial trabaja en condiciones o ambientes adecuados.</p> <p>11. Determina que porcentaje del personal cuenta con sus pasajes y viáticos para las comisiones del servicio como parte de los operativos policiales.</p>
<b>V2: Operaciones Policiales contraterrorista en el Perú</b>	<b>ESCALA VALORATIVA</b>		<b>OBSERVACIONES</b> <b>(Sólo para el evaluador)</b>
<b>Indicadores de Estudio</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	
<p><b>Acciones Preventivas</b></p> <p>12. ¿Para las operaciones policiales preventivas, relacionadas a las acciones de</p>			<p>12. Determina que porcentaje del personal PNP que cuenta con las capacidades necesarias</p>

<p>información y sensibilización hacia la población, usted reúne las capacidades necesarias para ejecutar este tipo de acciones?</p> <p><b>13.</b> ¿Para las operaciones policiales preventivas usted cuenta, en la mayoría de los casos, con los recursos tecnológicos adecuados?</p> <p><b>14.</b> ¿Para las operaciones policiales preventivas cuentan, en el mayor de los casos, con los recursos logísticos necesarios para desarrollar dichas actividades?</p>			<p>para desarrollar las acciones preventivas.</p> <p><b>13.</b> Determina el porcentaje del personal PNP que cuenta con los recursos tecnológicos para apoyar este accionar.</p> <p><b>14.</b> Determina el porcentaje del personal PNP que cuenta con los recursos logísticos para apoyar estas actividades.</p>
<p><b>Actividades de Inteligencia Operativa</b></p> <p><b>15.</b> ¿Considera usted que la cantidad de personal policial que conforman los diversos equipos de inteligencia operativa son suficientes?</p> <p><b>16.</b> ¿Usted puede determinar si todos los equipos de inteligencia operativa tienen los recursos tecnológicos necesarios para el cumplimiento de su misión?</p> <p><b>17.</b> ¿Usted puede determinar si los equipos de inteligencia operativa cuentan con los recursos logísticos necesarios para el cumplimiento de sus actividades?</p>			<p><b>15.</b> Determina el porcentaje del personal policial que está de acuerdo o no, con la cantidad de efectivos que conforman los equipos de inteligencia operativa.</p> <p><b>16.</b> Determina el porcentaje de si los equipos de inteligencia operativa cuentan con los recursos tecnológicos requeridos.</p> <p><b>17.</b> Determina el porcentaje de si los equipos de inteligencia operativa cuentan con los recursos logísticos requeridos.</p>
<p><b>Actividades y diligencias de Investigación Policial</b></p> <p><b>18.</b> ¿Usted como integrante de los equipos de trabajo de investigación policial, considera que tiene las competencias o capacidades necesarias para desarrollar las actividades y diligencias de investigación por delito de terrorismo?</p> <p><b>19.</b> ¿Usted como integrante de los equipos de investigación policial, considera que cuenta con los recursos tecnológicos necesarios para desarrollar sus actividades y diligencias correspondientes?</p> <p><b>20.</b> ¿Durante el desarrollo de las actividades y diligencias de la investigación policial, en la mayoría de las veces, ha tenido problemas de tipo logístico?</p> <p><b>21.</b> ¿El personal policial integrante de los equipos de investigación contra el delito de terrorismo, cuenta con los ambientes e infraestructura adecuada para el soporte de sus actividades y diligencias?</p>			<p><b>18.</b> Determina el porcentaje del personal policial que cuenta con las capacidades para desarrollar actividades y diligencias de investigación contra el delito de terrorismo.</p> <p><b>19.</b> Determina que porcentaje del personal policial cuenta con los recursos tecnológicos para desarrollar esta actividad.</p> <p><b>20.</b> Determina el porcentaje del personal policial que cuenta con los recursos logísticos necesarios para esta actividad.</p> <p><b>21.</b> Determina el porcentaje del personal policial que cuenta con los ambientes o infraestructura necesaria o adecuada para esta actividad.</p>

### ANEXO 3: BASE DE DATOS (origen de los resultados)

Encuestado	Variable 1: Gestión Administrativa											Variable 2: Operaciones Policiales Contraterroristas									
	Humanos				Tecnológicos			Logísticos				Prevención			Inteligencia Operativa			Investigación Policial			
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21
1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0
2	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0
3	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	0
4	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0
5	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0
6	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0
7	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0
8	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0
9	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0
10	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0
11	1	1	0	1	0	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	0	1	1	1	0
12	1	1	0	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0
13	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0
14	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0
15	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0
16	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
17	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
18	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0
19	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
20	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
21	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0
22	1	1	0	1	0	1	0	0	1	0	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	0
23	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0
24	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0
25	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0
26	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0
27	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
28	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
29	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
30	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0
31	1	1	0	1	0	1	1	1	0	0	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	0

